

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Propuesta integral de intervención urbana, sector del Barrio la Reformita, zona 12, Ciudad de Guatemala

PROYECTO DE GRADO

SOFIA ALEJANDRA NARCISO CONTRERAS
CARNET 11297-08

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2013
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Propuesta integral de intervención urbana, sector del Barrio la Reformita, zona 12, Ciudad de
Guatemala
PROYECTO DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

POR
SOFIA ALEJANDRA NARCISO CONTRERAS

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:
ARQUITECTA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ABRIL DE 2013
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. ROLANDO ENRIQUE LÓPEZ, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	DR. EDUARDO VALDÉS BARRÍA, S. J.
VICERECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DECANO:	MGTR. HERNÁN OVIDIO MORALES CALDERÓN
VICEDECANO:	ARQ. ÓSCAR REINALDO ECHEVERRÍA CAÑAS
SECRETARIA:	MGTR. ALICE MARÍA BECKER ÁVILA
DIRECTOR DE CARRERA:	MGTR. RODOLFO ROLANDO CASTILLO MAGAÑA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

ARQ. MARIO NOEL MANSILLA

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

DR. JUAN CARLOS MEJIA MEDINA
ARQ. MARIA ISABEL VALLE JURADO DE ASTURIAS
MGTR. EDUARDO ANTONIO ANDRADE ABULARACH

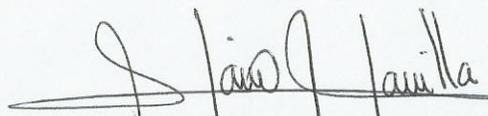
Guatemala, febrero de 2013

Respetables Miembros
Consejo de la Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad Rafael Landívar
Guatemala
Presente

Estimados señores:

Por este medio hago constar que he tenido a bien revisar el documento de Proyecto Arquitectónico de Grado titulado **“PROPUESTA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN URBANA, sector del Barrio La Reformita, zona 12, ciudad de Guatemala”**, presentado por la estudiante SOFÍA ALEJANDRA NARCISO CONTRERAS, con carnet No. 11297-08. Dicho documento llena todos los requisitos para ser presentado a la terna examinadora y sustentar la evaluación correspondiente. Y para los usos que la interesada convenga, se extiende la presente constancia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Noel Mansilla', written over a horizontal line.

MARIO NOEL MANSILLA
Arquitecto Asesor



Orden de Impresión

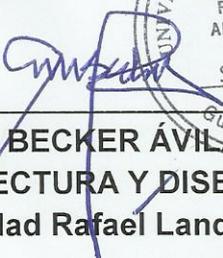
De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Proyecto de Grado de la estudiante SOFIA ALEJANDRA NARCISO CONTRERAS, Carnet 11297-08 en la carrera LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 034-2013 de fecha 8 de febrero de 2013, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

Propuesta integral de intervención urbana, sector del Barrio la Reformita, zona 12, Ciudad de Guatemala

Previo a conferirle el título de ARQUITECTA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de abril del año 2013.




MGTR. ALICE MARÍA BECKER ÁVILA, SECRETARIA
ARQUITECTURA Y DISEÑO
Universidad Rafael Landívar

Agradecimiento

A la Universidad Rafael Landívar, por ser mi alma mater, y a la Facultad de Arquitectura por su la excelencia y la calidad de su enseñanza.

Dedicatoria

A mis padres, a Dios y a mi familia, por estar siempre a mi lado alentándome a ser una mejor persona y una mejor profesional, a mi asesor por su excelente orientación y enseñanza y a la universidad Rafael Landívar por ser la academia de arquitectura que me hace una profesional hoy.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
2. METODOLOGÍA.....	1-8
2.1 Planteamiento del proyecto.....	1-4
2.2 Grupo Objetivo.....	5
2.3 Objetivo General del proyecto.....	6
2.4 Objetivos Específicos.....	7
2.5 Alcances.....	8
2.6 Límites.....	8
3. TEORÍA Y CONCEPTOS.....	9-15
3.1 Urbano.....	9
3.2 Urbanismo.....	9-10
3.2.1 Urbanismo sostenible.....	11-12
3.3 Ordenamiento territorial.....	10
3.4 Plan urbano.....	10

3.5 Master plan.....	10-11
3.6 Usos de suelo.....	11
3.7 Movilidad.....	11-12
3.8 Plan de movilidad.....	12-13
3.9 Espacio público.....	
3.9 POT.....	13-14
3.9.1 Clasificaciones del POT.....	14-15
3.10 Plan de ordenamiento local.....	
3.11 Regeneración distrital.....	
4. CASOS ANÁLOGOS.....	16-17
5. ENTORNO Y CONTEXTO.....	19-25
5.1 Aspectos geográficos y ambientales.....	18-19
5.2 Aspectos socioeconómicos.....	20
5.3 Aspectos infraestructura y servicio.....	20
5.4 Aspectos históricos.....	21
5.4.1 La Reformita.....	21

6. ANÁLISIS ESTADO	
ACTUAL.....	22-30
7. ANÁLISIS	
CONCEPTUAL.....	31
8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	
URBANA.....	32
9. PROYECTO.....	33-44
9.1 Modelo de las nueve preguntas.....	33-34
9.2 Memoria conceptual.....	35-36
9.3 Memoria descriptiva.....	37-38
9.4 Propuesta urbana	
9.4.1 Factibilidad económica.....	39

9.4.2 Propuesta urbana.....	40-51
10. CONCLUSIONES.....	52-53
11. RECOMENDACIONES.....	54
12. FUENTES DE INFORMACIÓN Y	
CONSULTA.....	55-56
12.1 Bibliografía.....	55
12.2 Trabajos de graduación.....	55
12.3 Fuentes digitales de información.....	55
12.4 Fuentes de consulta.....	56
13. ANEXOS.....	57-58
13.1 Glosario.....	57-58

RESUMEN

La intervención urbana es realizada surge debido al análisis del barrio La Reformita, en el cual se dilucidaron los problemas del ámbito de estudio.

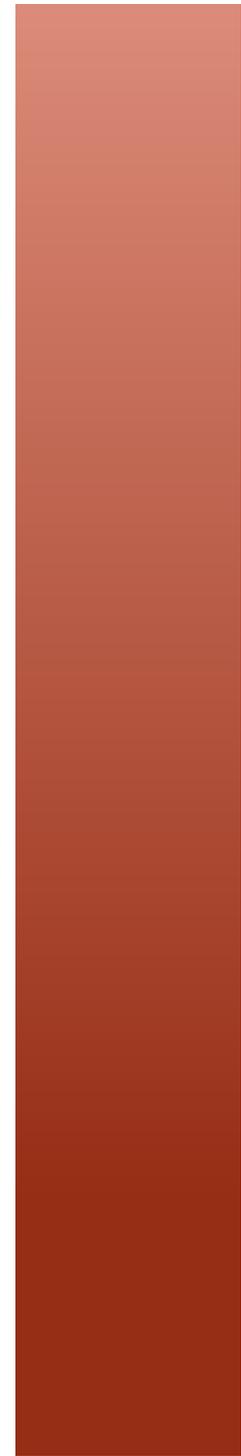
Dentro de estos es vital resolver el problema de movilidad y comunicación dentro del barrio para todos sus usuarios ya que el peatón no cuenta con espacios claros para comunicarse con el resto del barrio, con el sistema principal de transporte, ni con la universidad.

El barrio La Reformita, a pesar de contar con amplios trazos de calles y avenidas con contemplo un espacio

verde para que los usuarios accedan a lugares que permitan la recreación y el ocio; tema que se aborda con la propuesta de dos parques urbanos y una ampliación del espacio verde y el espacio público orientado al peatón mayormente.

El proyecto surge a raíz de los problemas encontrados dentro del barrio y aborda los problemas a manera de que la propuesta no choque ni rompa con los reglamentos establecidos por la municipalidad ni por las alineaciones y trazos previamente establecidos del barrio.

1. INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

Actualmente Guatemala presenta varios inicios por querer solucionar los problemas sociales urbanos que presentan en la ciudad.

De hecho, la municipalidad de Guatemala creó un departamento que se llama el Departamento de Urbanística; el cual, ha realizado proyectos de gran impacto. Proyectos como el paseo la Sexta, el proyecto del parque Morazán, la implementación de la ciclovia en el tramo del ingreso a la Universidad San Carlos de Guatemala, sede central.

La implementación del transporte masivo “Transmetro” también busca facilitar la movilidad de los ciudadanos guatemaltecos dentro de la ciudad, aunque como idea inicial estuvo bien, es notoria la necesidad de un transporte de este tipo en toda la ciudad, en donde el antiguo transporte masivo no tiene las condiciones y accesibilidad adecuadas sin mencionar que no hay

suficientes camionetas para la cantidad de gente que utiliza el servicio público.

La municipalidad, a pesar de tener varios proyectos iniciados en busca de la mejora del espacio público de la ciudad, aún se enfoca mayormente en las circulaciones vehiculares o en entornos de algunos sectores privilegiados.

Existe un sin fin de banquetas en mal estado, pasos de cebra sin respetarse, no digamos la vía del peatón por las calles. Las pasarelas han sido una consideración hacia el peatón más no hacia todos los peatones. No se han considerado a las personas discapacitadas ni a las personas no videntes por ejemplo.

La población guatemalteca tampoco cuenta con espacios vastos de recreación en la ciudad, es decir, si existen algunos, más estos no son accesibles para todas

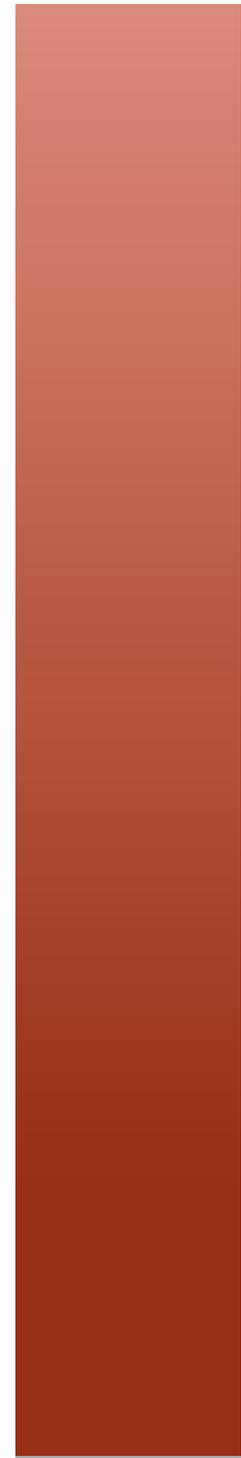
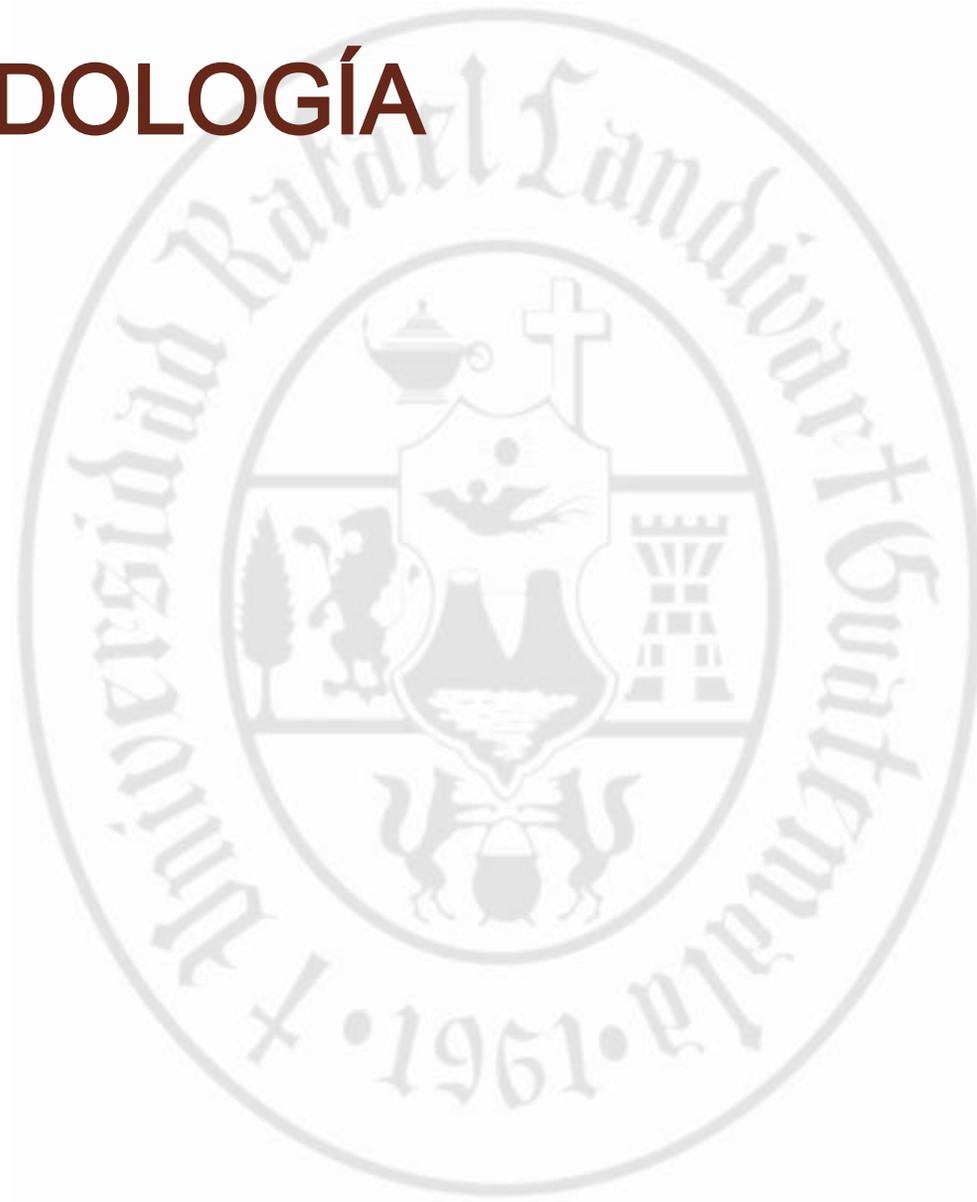
las zonas o no están disponibles en horarios donde las personas que trabajan puedan hacer uso de ello. La recreación y el deporte son elementos vitales en la vida del hombre, acciones que debe tener con regularidad para tener una mejor calidad de vida, debe poder acceder a espacios al aire libre donde poder ejercitarse, donde descansar, jugar con los niños. Circulaciones en donde le sea agradable el caminar y donde se sienta seguro y sin miedo a que un carro lo atropelle o a estar esquivando las vías vehiculares para llegar a su lugar de destino.

La descripción resumida de esta problemática, es la que motiva el contenido del presente proyecto de grado; el cual se centra en la propuesta integral de intervención urbana en el sector del Barrio La Reformita, comprendido entre la 27 calle y la 29 calle, y la calzada Raúl Aguilar Batres y la 7ma avenida de la zona 12.

Como una forma de darle una visión integral al proyecto, la intervención constituye en el tratamiento de pavimentos, vegetación. En la integración y ampliación de la ciclovía actual ubicada en el ingreso de la Universidad San Carlos de Guatemala.

En la creación de un plan piloto de movilidad para todo el barrio, que comunique los ejes principales de transporte y que puedan ser recorridos peatonalmente de una manera agradable, invitando al peatón a retomar las calles que no son más que de él.

2. METODOLOGÍA



2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Guatemala es una de las ciudades más grandes y más modernas de Centroamérica. A pesar de su crecimiento y sus rasgos de modernidad, la misma presenta carencias en lo relativo al urbanismo, puesto que el mismo como una concepción de orden y desarrollo todavía se encuentra en una etapa en la que no se le da la importancia adecuada, en gran parte por el desconocimiento de los beneficios que le brinda a una sociedad y en otra porque se cree, equivocadamente, que no su inversión no vale la pena y que existen otros aspectos que requiere mayores prioridades.

A pesar de que ya existen algunos avances por buscar mejores espacios para el usuario, la mayoría de estos se

hacen pensando en facilitarle el uso del espacio público al vehículo y no en al ser humano, como centro fundamental de la sociedad, que en este caso actúa en su calidad de peatón, probablemente por su condición de vulnerabilidad, al no contar con vehículo propio, como el actor principal de las ciudades. Facilitar la vida en el vehículo y no en el peatón, que camina, el actor principal de las ciudades.

Prueba de ello, es que en la ciudad se cuenta con muchísimas banquetas en mal estado y en otros espacios, las mismas son inexistentes. Por otra parte, los parques son escasos, con el agravante que los

existentes tienen con horarios limitados y en ubicaciones en donde no son accesibles para todos. Cuando se habla del servicio de transporte público, el mismo no cuenta con la cobertura en toda la ciudad, no se respetan las paradas, con lo cual se genera caos puesto que las personas suben y bajan, en cualquier lugar, con la connivencia de los pilotos, sin dejar de mencionar la casi nula consideración por el minusválido, el no vidente en la ciudad y los jubilados, usuarios que tampoco son considerados en el diseño de los pasos peatonales y pasarelas.

El urbanismo es una rama que vela por los procesos internos propios de la dinámica de la ciudad.

Sus intervenciones pretenden brindarle al usuario un espacio urbano de mayor seguridad, confort, movilidad y espacios de ocio.

El ocio y la recreación reproducen muy diversos valores; el ocio debería ser, una acción integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno, y aspectos centrales en el urbanismo, puesto que los espacios de recreación provocan ámbitos de encuentros sociales y que dimensionan el aspecto humano como eje central del desarrollo de una sociedad y el crecimiento urbano de una ciudad.

Ésta situación en donde no se le da la importancia adecuada al urbanismo y al actor principal de la ciudad provoca que al usuario se le dificulte moverse desde sus hogares hasta sus lugares de destino, y que este recorrido sea hasta peligroso por no tener los espacios públicos adecuados para la movilización segura y la conectividad de los espacios de la ciudad.

Esto conduce a los peatones a sentirse inseguros en las calles, no solo por las condiciones de las banquetas, sino también por la delincuencia en el país; e igualmente, deben tomar varias camionetas antes de llegar a algún lugar, perder horas valiosas de su día en comunicarse entre los diferentes sistemas de transporte de la ciudad, o en el tráfico si el usuario cuenta con un

vehículo; hecho que los envuelve en una situación de estrés.

El estrés se provoca por diversas razones pero una de ellas es por no contar con espacios verdes, al aire libre en donde relajarse, ejercitarse, divertirse o simplemente descansar

Es por ello que el presente proyecto se propone para otorgarle a este grupo de habitantes o usuarios flotantes en el entorno del barrio La Reformita, **la construcción de un proyecto urbano que contribuya a resolver en un porcentaje el bajo nivel de calidad de vida provocado por la inexistencia condiciones que favorezcan una movilidad y conectividad peatonal segura con el entorno.**

Para efectos de desarrollar este proyecto, se propone un plan de movilidad que funcione dentro del ámbito de intervención y luego pueda repetirse como un plan piloto en todo el barrio La Reformita. Proyecto que proporcione banquetas adecuadas, con, espacios verdes, espacios para la recreación y el deporte como

los parques, conectividad con los dos sistemas de transporte masivo y continuación de la ciclo vía, dentro de los principales aspectos a considerar.

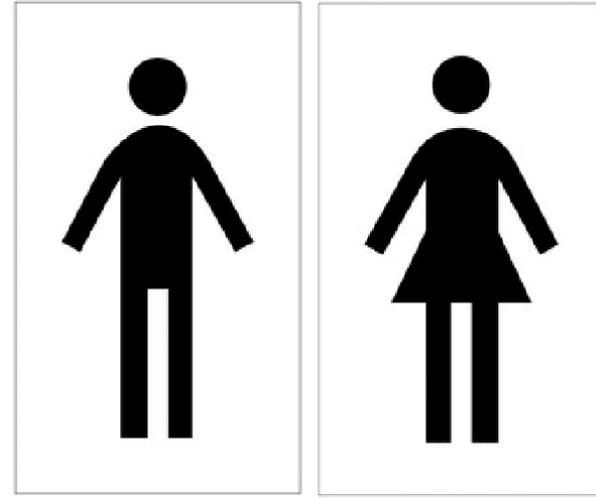
2.2 GRUPO OBJETIVO



2.1 GRUPO OBJETIVO

El grupo objetivo de esta proyecto de este proyecto de grado está comprendido por los usuarios que habitan en el barrio la Reformita y los usuarios flotantes del barrio, se dice usuarios flotantes a los usuarios que laboran, circulan, estudian, o recurrentemente permanecen en este lugar.

Los usuarios que habitan dentro del ámbito de estudio son núcleos familiares entre 3 y 8 miembros, personas individuales o estudiantes residentes.



Características:

- Sexo: Femenino y masculino.
- Edades: Entre 0 y 65 años.
- Comprendidos dentro de las clases económicas:
C- y D.

	Características	Ingreso mensual en quetzales	Cantidad de personas
C-	Estas personas tienen todas sus necesidades cubiertas y holguras en sus posibilidades de ingreso. Por lo general utilizan el financiamiento como medio que les ayuda a mantener su nivel de vida. Poseen todos los bienes necesarios para proporcionarse una vida agradable. Tienen uno o más vehículos. Viajan frecuentemente dentro del país. Sus hijos se educan en colegios y universidades privadas en el país. Entre estas personas se encuentran profesionales, comerciantes, pequeños industriales, ejecutivos de medios, etc.	4200-5200	251600
D	Tienen cubiertas sus necesidades más elementales como techo, vestimenta y alimentación; pero en forma limitada. Por lo regular adquieren diariamente sus alimentos y otros bienes destinados a la sobrevivencia. No tienen capacidad de ahorro. Se transportan en vehículos públicos, motos y un porcentaje significativo de casos, en autos de modelos antiguos. Sus hijos estudian en escuelas públicas. En éste grupo encontramos algunos técnicos, funcionarios del estado de segunda categoría, maestros de escuelas públicas, miembros de fuerzas de seguridad del estado o trabajadores del sector informal.	1500-2500	873500

2.3 OBJETIVO GERENERAL DEL PROYECTO

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Barrio La Reformita zona 12 y su área de influencia a través de una propuesta integral urbana que promueva la movilidad y conectividad peatonal segura dentro y fuera del ámbito de intervención.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Llevar a cabo una investigación que fundamente la propuesta urbana en el ámbito de intervención.
- Analizar el estado actual del ámbito de intervención para conocer las necesidades prioritarias del barrio y dilucidar el problema principal.
- Realizar una estrategia de intervención urbana que condense acciones y proceso para la formulación de una propuesta urbana y un plan de movilidad y conectividad urbana dentro del barrio La Reformita y su entorno inmediato.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio La Reformita por medio de una intervención urbana que aumente el porcentaje del espacio público, los espacios verdes para que brinde espacios de circulación peatonal de calidad.

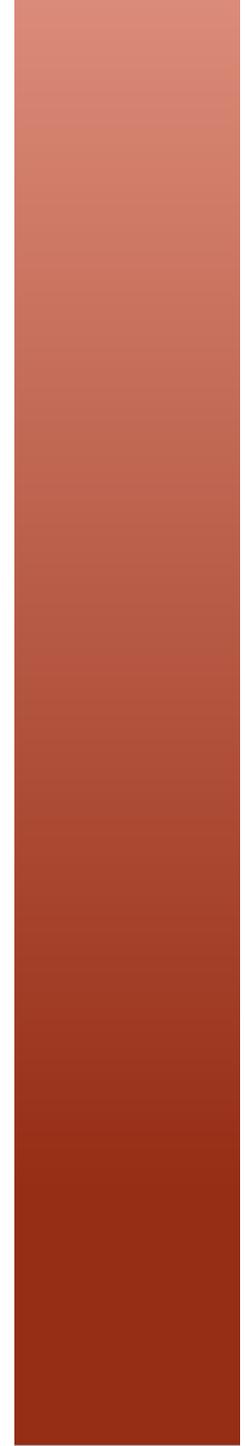
2.5 ALCANCES

De acuerdo al análisis realizado del ámbito de estudio, proponer un máster plan que busque resolver los problemas del ámbito de estudio, en el cual se contemple un plan de movilidad y conectividad urbana para el barrio La Reformita y su entorno inmediato; a manera de mejorar de la calidad de vida de los habitantes del sector, que aumente el porcentaje del espacio público, en el cual se proponen circulaciones más seguras y cómodas para los usuarios, creando más áreas verdes, ciclovía, y pasos peatonales que conecten con su entorno.

2.6 LÍMITES

Intervenir en el espacio público a través de una propuesta de diseño integral que contribuya a la circulación peatonal y vehicular favoreciendo las condiciones de confort para el usuario del barrio La Reformita comprendido este a oeste, entre la calzada Raúl Aguilar a la 7ma. Avenida y de sur a norte, entre de la 29 a la 26 calle de la zona 12.

3. TEORÍA Y CONCEPTOS



3. TEORÍA Y CONCEPTOS

3.1 Urbano

La definición de la ciudad y la determinación del límite inferior de lo urbano o de lo rural-urbano, en ocasiones, han sido cuestiones ampliamente debatidas por los investigadores y por los organismos oficiales de estadística y que ha tenido muy diversas soluciones.

En realidad, el problema presenta dos orientaciones muy distintas. Por un lado, está la cuestión de la definición teórica del hecho urbano en contraposición a lo rural, y la reunión de los elementos esenciales de la ciudad. Por otro, la definición concreta utilizada en cada país para determinar con fines estadísticos lo urbano, y fijar el límite a partir del cual puede empezar a hablarse de ciudad como espacio distinto del rural o semirural.

“Se caracterizan por su función y su forma. La función se refiere a los procesos internos propios de la dinámica de la ciudad y a los procesos externos constituidos por el flujo de intercambio de información, materia y energía que establece con el medio y con otros sistemas urbanos; en tanto la forma se refiere al esquema de implantación en el medio.”¹



Ilustración 1.

Fuente:<http://www.kalipedia.com/geografia-general/tema/habitat-urbano->

¹ Gabriel Leal del Castillo. *Introducción al Ecourbanismo, el nuevo paradigma* (2004), p.20.

3.2 Urbanismo

Estudio de las ciudades desde un punto de vista general, estudiando y ordenando los sistemas urbanos; su creación, desarrollo y progreso de las ciudades en orden a las necesidades materiales de la vida humana.

La complejidad de la ciudad es fuente de la complejidad del urbanismo, y éste puede enfocarse desde diferentes aspectos, la forma y disposición de la ciudad, la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales.

Actúa en diversos planos, el diseño, la planificación, la gestión, la dimensión jurídica, cuya importancia en la determinación de bienes comunales, públicos y privados es fundamental.

Los planes urbanísticos están sometidos a un marco legal específico. Pero el plan urbanístico va más allá porque contempla otros aspectos como los elementos

políticos, económicos, sociales y ambientales, que definen un proyecto de ciudad.

En el caso de este proyecto de grado, el ámbito de intervención es un área urbana, primero por estar dentro de la ciudad y segundo porque la propuesta relaciona las funciones realizadas dentro de la misma.



Ilustración 2.

Fuente:<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1476600&page=55&langid=5>

El término “urbanismo” procede del ingeniero español Olldefonso Cerdá. Es una disciplina muy antigua, que incorpora conceptos de múltiples disciplinas y en un área de práctica y estudio muy amplia y compleja. Según algunos investigadores sería una ciencias, sociales (geografía, sociología, etc) y para otros sería un arte asociado tradicionalmente a la arquitectura, es decir, un conjunto de saberes prácticos que proporciona las bases fundamentales para resolver los problemas de las ciudades

Fuente: <http://www.arqhys.com/arquitectura/urbanismo-origen.html>

3.3 Urbanismo Sostenible

Existe una diversidad de interpretaciones del desarrollo sostenible. Los expuestos con anterioridad son los que pueden considerarse como los principales enfoques cada expresión de la sostenibilidad es un punto de vista particular o de un sector concreto de la sociedad, que está determinado por factores ideológicos, científicos y sociales. A pesar de la aceptación de la teoría por ser una expresión muy humana del desarrollo, Escribe el Arquitecto Alfredo Ramírez Treviño “el carácter disperso de su propuesta, ha condicionado las definiciones, de acuerdo con los intereses de los actores involucrados y de las circunstancias que los rodean”. Sin embargo podemos concluir que el desarrollo sostenible constituye un concepto multidimensional que involucra, por lo menos tres dimensiones: la ambiental, la económica y la social.

Según el urbanista Miguel Ruano en su libro Ecurbanismo, cuando hablamos de desarrollo sostenible aplicado al urbanismo, al igual que en cualquier otra actividad humana, no podemos concebirlo de manera parcial, siempre hay tres aspectos que han de implementarse, independientemente si hay inclinación por cierto enfoque de la sostenibilidad:

1. Sostenibilidad medioambiental:

El urbanismo ha de ocasionar el mínimo impacto sobre el medio ambiente y el espacio, se debe de proponer consumir la cantidad menor de recursos y energía y generar la menor cantidad posible de residuos y emisiones. En este sentido el urbanismo también debe buscar la restauración ambiental, por lo que se debe implementar el ordenamiento ecológico como estrategia para ordenar las actividades económicas del territorio y el desarrollo socioeconómico equilibrado entre regiones.

2. Sostenibilidad económica:

El desarrollo urbano en este aspecto debe ser económicamente viable, significa que no deberá comprometer más recursos que los estrictamente necesarios en los proyectos de desarrollo y a la vez éstos deben aportar una ventaja económica a la ciudad y sus habitantes, donde evidentemente se incluye la generación de empleos y elevar la competitividad de la lugar, con la intención de ir generando la equidad económica entre la sociedad. Además, el desarrollo urbano debe incorporar las tecnologías sustentables en sus construcciones e inmobiliario y así generar oportunidades de negocio en este campo.

3. Sostenibilidad social:

Un proyecto urbanístico debe contemplar al bienestar de la sociedad. Por ello se debe exigir que cualquier proyecto urbano que se quiera denominar sostenible, responda a las demandas sociales de su entorno, mejorando la calidad de vida de la población, y

asegurando la participación ciudadana en el diseño del proyecto. Otro punto importante, en el sentido señalado, es que la participación de los usuarios en la gestión de los servicios, requiere una participación directa e indirecta. Las prácticas de la participación en la ciudadana debe de constituirse como una parte fundamental de la sustentabilidad urbana. La participación civil no es sólo una consulta masiva al público, debe ser la expresión del interés mayoritario de la sociedad en el desarrollo urbano.



Ilustración 3.

Fuente:<http://m1.paperblog.com/i/52/526260/cronica-del-i-encuentro-urbanismo-sostenible--L-p5FG4g.jpeg>

3.4 Ordenamiento territorial

Norma reguladora del uso del territorio, la cual define los diversos usos para las distintas áreas encontradas dentro del territorio, en donde el territorio es considerado un elemento integrador y estructurador de las políticas y acciones públicas y privadas encaminadas a mejorar el bienestar social.

El fin del ordenamiento territorial es crear una integración espacial de la planificación socioeconómica con la física. El ordenamiento territorial se aborda dentro de esta propuesta, a manera de retornar la identidad, el valor, la idea original del barrio la Reformita, la cual era un barrio residencial en su totalidad. Además de ordenar el ámbito de intervención para que dentro de su territorio no solo se contemplen terrenos para las viviendas, sino

también ordenar los mismos para contemplar espacios de recreación, espacios verdes, circulaciones peatonales

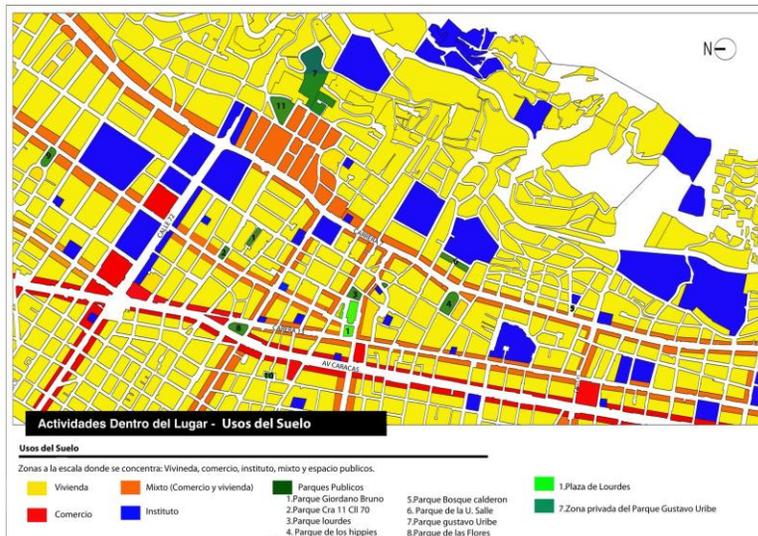


Ilustración 4

Fuente: http://2.bp.blogspot.com/_WMbO53qSXq8/TVcm654EmQI/AAAAAkg/Xlq1lpmOoA4/s1600/Imagen%2BUsos.jpg

3.5 Plan urbano

“Es un estudio preliminar para el diseño de espacios que toma como premisas para el mismo, indicadores urbanos”²

Es el proceso integral y continuo de análisis y respuesta de planes y reglamentos sobre el desarrollo urbano, bienestar de la comunidad, servicios de construcción, limpieza de calles, adecuadas áreas de parques y zonas verdes para el uso público y demás mejoras que colaboren con hacer confortable la vida de la población urbana.

El plan urbano del barrio La Reformita fue realizado durante el gobierno de Jorge Ubico, trazo cuya idea principal da pie a pensar en pretender convertirlo en el

² Enciclopedia Microsoft Encarta 2010

barrio ideal en una ciudad por sus amplias calles y banquetas.

Siendo estas varias de sus fortalezas, el plan nos orienta hacia una mayor consideración por retornar el espacio público al hombre, al niño, al peatón que vive en el barrio y reducir la importancia de los vehículos dentro del sector.



Ilustración 5.

Fuente:http://1.bp.blogspot.com/_kdcsVoFMTKM/SoAt9m04Hal/AAAAA/AAAVw4/DGKcc4zRW4k/s400/breves_04agosto09-3.jpg

3.5 Plan maestro

Un plan maestro es una propuesta estratégica que organiza un territorio físico previamente determinado. Involucra la visión conjunta de un grupo de actores involucrados en el territorio, (pudiendo ser así universidades, vecinos, municipalidades, edificios, espacio público) para el desarrollo integral del lugar a largo plazo. Según la oficina de arquitectos Corracuevas, en su página de Internet, el Plan Maestro engloba usos y espacios sobre determinado área que generalmente suele ser grande y se marca el carácter identificativo de pertenencia en cada uno de sus partes.

Es por esto, que el plan maestro diseñado para el sector del barrio La Reformita, en la zona 12 fue elaborado por medio de una estrategia que consta de 3 propuestas, una de movilidad, una urbana y una de intervención peatonal, propuestas cuyos fines son verse involucradas con el grupo de actores del ámbito de

estudio, tanto de los usuarios permanentes como de los usuarios flotantes.

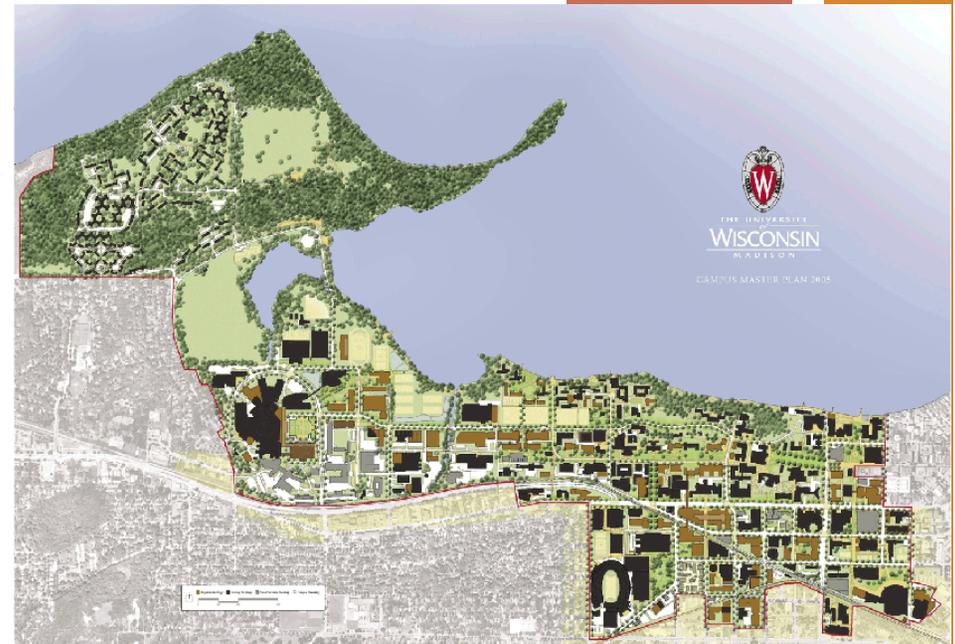


Ilustración 6.

Fuente: <https://fpmwww3.fpm.wisc.edu/campusplanning/Portals/0/Campus%20Planning%20Home/2005-master-plan.gif>

3.6 Usos de suelo

Existen diversas clasificaciones del uso del suelo; comprendidas dentro de tres categorías: urbano, urbanizable (apto para ser urbanizado) y no urbanizable. (Áreas protegidas por su valor agrícola o sus recursos naturales).

Los usos de suelo existentes responden a las acciones realizadas dentro del mismo y son regidos y ordenados por el ordenamiento territorial definido regido en el territorio.

Dentro de los usos de suelo mayoritarios dentro del barrio La Reformita se presentan: residencial, comercial, industrial y uso mixto (vivienda y comercio). Aunque actualmente el tipo de suelo industrial, ubicado

mayormente próximo a la calzada Raúl Aguilar Batres está aumentando, acrecentándose hacia el interior del barrio.

3.7 Movilidad

Desde la segunda mitad del siglo XX, y en esta primera década del siglo XXI, los planteamientos urbanos se han basado en la inclusión del vehículo propio, deshumanizando comunidades enteras, y en los que todo gira alrededor de ellos. Aunque este es solo un aspecto, de un problema más amplio. El transporte actualmente emplea una cuarta parte de la energía total consumida por los seres humanos, convirtiéndose entonces en un tema clave para el desarrollo sostenible. La inclusión de modelos urbanos compactos, donde el

desplazamiento a pie o en bicicleta justifica una baja en los usos del transporte motorizado, incorporando infraestructuras que en el futuro logren no limitar a los ciudadanos en cuanto a transporte, si no en cuanto a su cotidianidad y rutina se disminuya su uso.



Ilustración 7.

Fuente:http://www.conama9.org/bo/bancorecursos/banco_imagenes/cona

La movilidad es el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico. La movilidad urbana se refiere a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

También se conoce como movilidad urbana, al conjunto de desplazamientos de personas en diferentes medios de transporte (carro, transporte público) o caminar o utilizar la bicicleta. Ello implica la movilización en cualquier medio con el fin de reducir la distancia que buscamos recorrer para llegar a los lugares donde queremos ir y satisfacer así nuestros deseos y necesidades.

En todo caso significa tener la disposición para facilitar la accesibilidad y conectividad a determinados lugares.

Cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a

la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

3.8 Plan de movilidad

“Un plan estratégico basado en prácticas de planificación existentes y que tiene en cuenta los principios de integración, participación y evaluación para satisfacer las necesidades de movilidad de las personas, para una mayor calidad de vida en las ciudades y sus alrededores.”³

La propuesta de movilidad de este proyecto de grado es de sus principales puntos a tratar ya que el usuario del

³ Fuente:http://mobilityplans.eu/docs/file/SUMP_Brochure_ES_web.pdf

barrio la Reformita encuentra problemas para comunicarse con los sistemas de transporte masivo ubicados en ambos lados del área de intervención, en la 7ma Ave. Y en la calzada Raúl Aguilar Batres, los cuales son el Transmetro y el Transurbano, elementos que actualmente no cubren todas las necesidades de los usuarios; además de dificultárseles también la comunicación con el resto del barrio y el resto de la ciudad ya que no cuentan con espacios agradables o intervenciones que faciliten su movilización diaria.

Un Plan de Movilidad Urbana tiene como objetivo crear un sistema de transporte urbano e a partir de:

- Garantizar la accesibilidad para todos al lugar de trabajo y a los servicios.
- Mejorar la seguridad
- Reducir la contaminación, las emisiones de gases. De efecto invernadero y el consumo de energía.
- Aumentar la eficiencia y la efectividad de costes del transporte de pasajeros y de mercancías.
- Hacer más atractivo y mejorar la calidad del entorno urbano.

Un plan de Movilidad urbana es un medio para afrontar eficientemente problemas relacionados con el transporte en áreas urbanas basándose en prácticas existentes y en los marcos estipulados ya por la municipalidad o el

Estado. El plan debe contar con una estrategia para abordarse, un compromiso con la sostenibilidad, un enfoque integrado, objetivos claros y medibles así como sus costos y beneficios.

3.9 POT

Plan de Ordenamiento territorial es la Herramienta planificación y regulación urbana contemplada en el código municipal para ordenar el territorio de la ciudad de Guatemala; cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida. Este fue implementado en el 2008, por la municipalidad de Guatemala.

El POT busca guiar el desarrollo urbano desde las áreas con mayor oferta de servicios hasta las áreas de conservación ambiental.

Igualmente buscará facilitar la movilidad, protegiendo áreas de gran valor en el ambiente y protegiendo al ciudadano de áreas de alto riesgo, limitando la construcción en estos lugares.

El reglamento fue creado para tomar en cuenta las necesidades del vecino usuario y del vecino inversionista; creando un balance entre ellos.

Para reforzar el cumplimiento estricto de las normativas se creó el programa de incentivos, el cual permite ciertos excedentes en normativas siempre y cuando los beneficios del proyecto sopesen estas concesiones. Otro tipo de incentivo es la disminución en pago de licencias, específicamente se ve el caso para la construcción de

viviendas en las zonas 4 y 9, caracterizadas por ser áreas financieras y comerciales casi a su totalidad.

En los proyectos con usos mixtos de suelo como residencia y comercio, o mejoramiento de uso de suelo, el impacto vial es absorbido por la municipalidad, ahorrándose de esta manera la compensación económica por parte del proyecto.

Fuente:<http://vu.munigate.com/potTrifoliar.html>



Ilustración 8.

Fuente: http://pot.munigate.com/images/plots_f2.gif

3.9.1 Clasificaciones del POT

Zona G0 o Natural: Áreas con pendientes naturales del terreno superiores a 40 grados, consideradas para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, no aptas para ocupación.

Zona G1 o Rural: Áreas con pendientes naturales del terreno mayores a 20 grados y menores de 40, consideradas mayormente para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, aptas para la ocupación humana.

Zona G2 o Semiurbana: Áreas que por su cercanía al sistema vial primario, son aptas para edificaciones de ocupación humana de baja densidad (vivienda unifamiliar, áreas verdes y usos complementarios para la vivienda)

Zona G3 o Urbana: Áreas que por su cercanía al sistema vial primario, son aptas para edificaciones de

mediana densidad de ocupación humana.

(Multifamiliares y usos complementarios de la vivienda)

Zona G4 o Central: Áreas que por su cercanía al sistema vial primario se consideran aptas para edificaciones de alta densidad de ocupación humana. (Vivienda multifamiliar y usos del suelo compatibles con vivienda).

Zona G5 o Núcleo: Áreas que por su cercanía al sistema vial primario se consideran aptas para edificaciones de alta densidad de uso. (Oficinas, Centros comerciales, edificaciones de uso mixto)

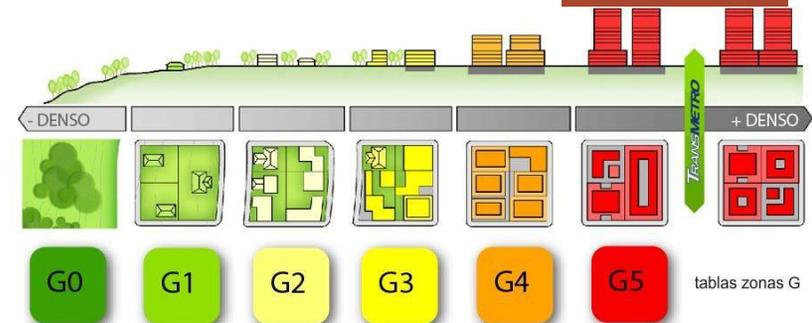


Ilustración 9

Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=8456643>

Las clasificaciones ubicadas dentro del ámbito de intervención únicamente son la G4 y G5.

3.10 Plan de ordenamiento local

El plan de ordenamiento local es una herramienta de planificación destinada a adaptar los lineamientos generales establecidos por el POT a las características propias de un barrio o delegación específica ya urbanizados.

A través del PLOT se pueden realizar diversas acciones:

Se pueden modificar zonas generales, modificar ciertos parámetros normativos, establecer condiciones específicas de uso del suelo, establecer factores que cambian otras normativas (por ejemplo: impacto vial,

estacionamientos, incentivos) , establecer parámetros de diseño arquitectónico.

“La solicitud de dicho PLOT se hace a través de los propietarios o poseedores legítimos de los inmuebles ubicados dentro de la delegación respectiva, o los usufructuarios habitacioncitas, usuarios o arrendatarios que tengan el uso o goce del inmueble por un periodo igual o superior a diez años”⁴

Dentro del PLOT existen dos situaciones:

PLOT en proceso de formulación; en donde el interesado o los interesados podrán ser participe directo del proceso de formulación y el o los interesados podrán

⁴http://pot.muniguate.com/guia_aplicacion/c3/15_planes_locales.php

dirigir sus opiniones a las unidades municipales encargadas de la formulación.

Y la otra situación es con un PLOT aprobado; en donde se determina que el interesado debe aplicar los parámetros normativos definidos por debido PLOT.

Dentro de las propuestas de ordenamiento local, se propone reorientar las fachadas principales de los predios del barrio y crear alineaciones mínimas y máximas de construcción para permitir que las circulaciones peatonales sean más amplias para el

peatón permitiendo que el espacio verde, el espacio público retomen su importancia en esta propuesta urbana.

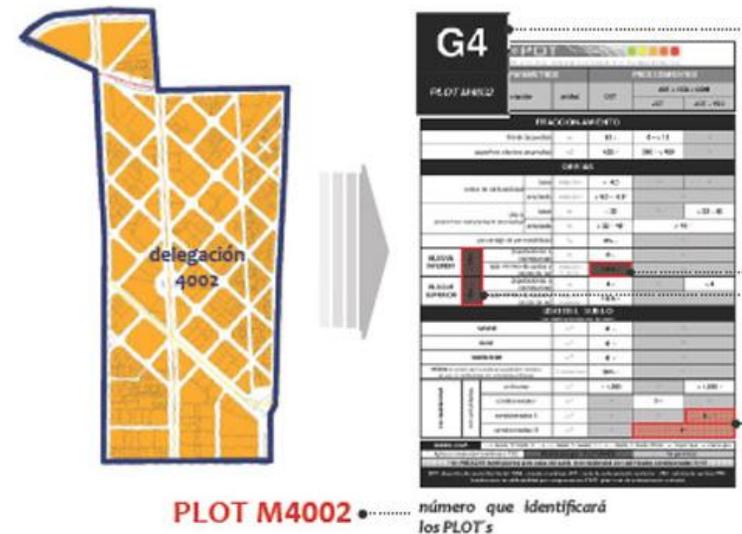


Ilustración 10.

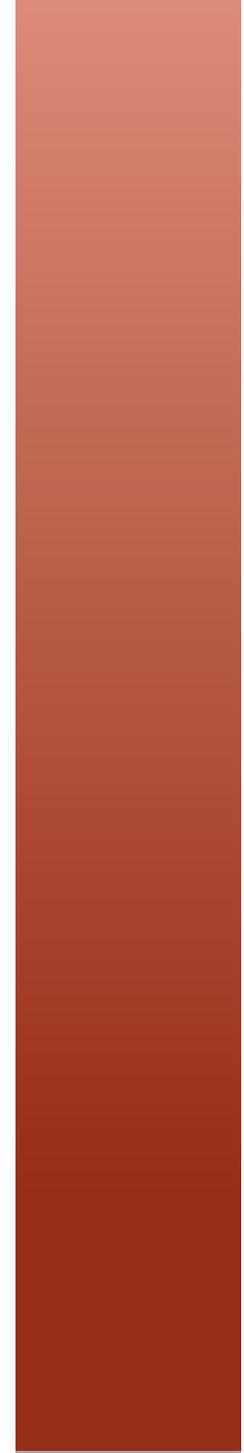
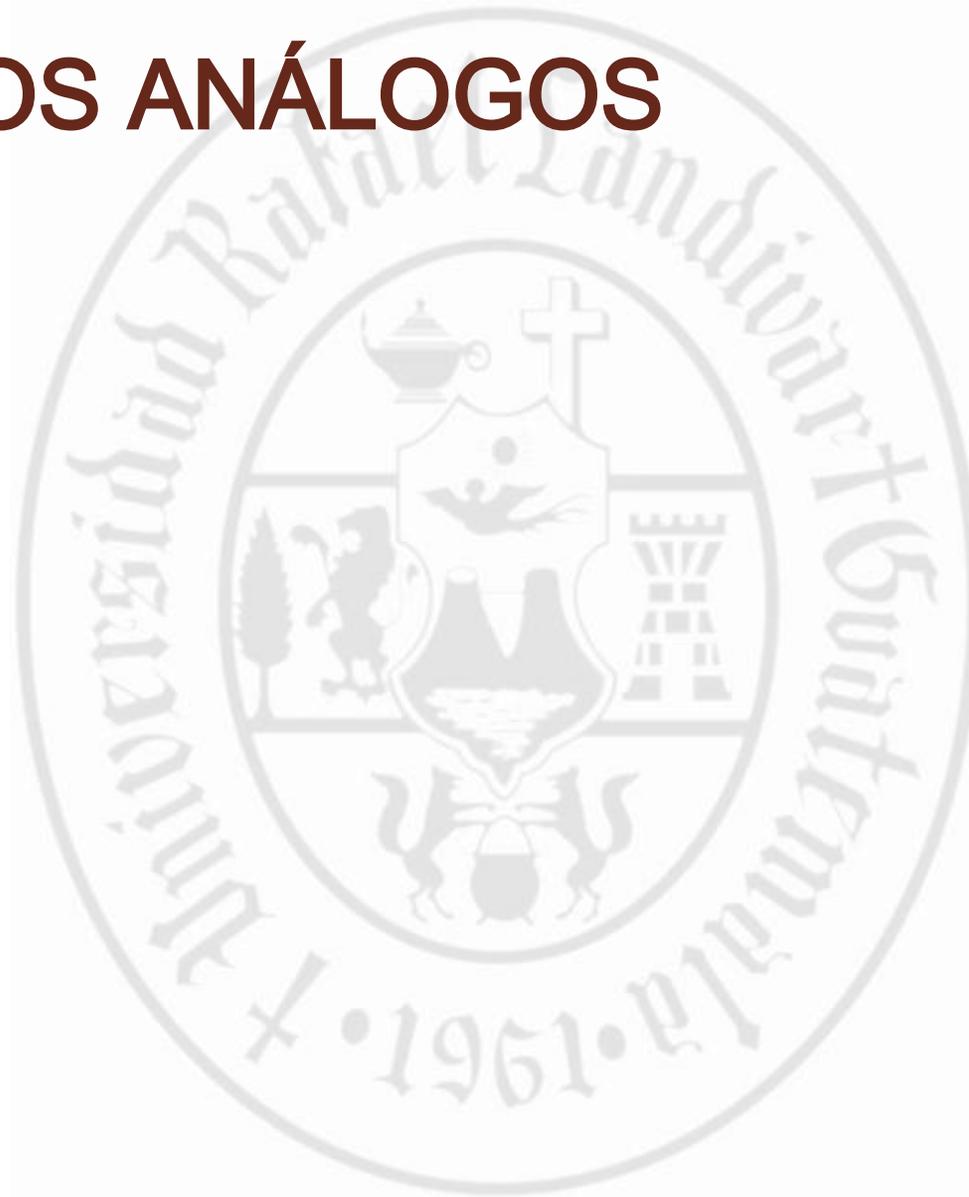
Fuente: http://1.bp.blogspot.com/_kdcsVoFMTKM/SoAt9m04HaI/AAAAAAAVw4/DGKcc4zRW4k/s400/breves_04agosto09-3.jpg

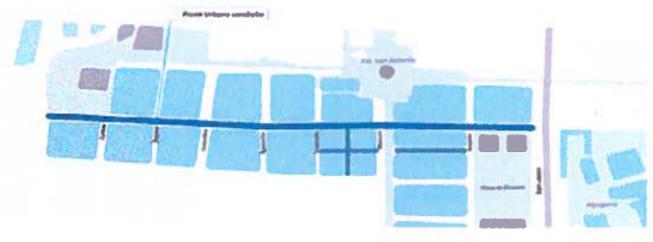
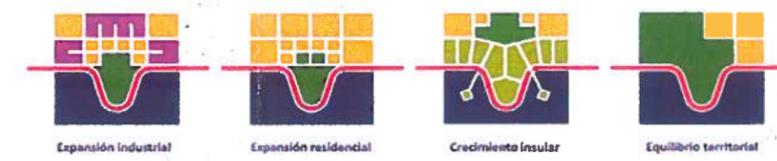
3.11 Regeneración urbana

“Es el proceso que al actuar sobre las causas generales y los factores específicos que dan origen al deterioro, constituyen al desarrollo de las funciones, así como al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente. La generación urbana es pues, un concepto integral, vital y dinámico; es generar de nuevo el proceso propuesto.

No es una acción aislada que erradica, transpone y oculta un problema que sufre un área urbana, sino un programa integral que debe orientarse a atacar en muchos frentes el fenómeno del deterioro urbano y las causas y factores que lo originan.

4. CASOS ANÁLOGOS



	Paseo peatonal de Carabobo	Programa Podmaniczky	LOBOS
Forma	<p>El paseo peatonal se comprende de un eje lineal de e 4.750 metros. Incluye también el amoblamiento urbano: bancas, luminarias peatonales, basureras, bolardos y arborización: se sembrarán 123 árboles de flores, entre Guayacanes y Flor de Reina. La vía será a un solo nivel; aunque estará a un nivel más alto respecto a varias de las calles que lo cruzan con el fin de que los carros bajen la velocidad.</p> 	<p>La forma responde a la trama original de la ciudad trazada por el Baron Podmaniczky en 1867, pero se implementa un nuevo plan de vialidades y de usos de las calles. Los proyectos de construcción arquitectónica guardan tendencias de la arquitectura moderna, muchas formas organicas, y estructuras elaboradas.</p> 	<p>La forma del proyecto guarda las alineaciones y los trazos actuales del municipio, únicamente se adapta a la trama a manera de poder aproximar es espacio comercial y artesanal hacia la ruta principal en donde sucede la mayor parte del intercambio comercial, lo que antes favorecía solo a los que se ubicaban en este sector. Se crearon dos ejes principales, uno que fue la intervención de la ferrocarril que estaba en completo abandono y la otra sobre la Ruta Nacional 205</p> 
Función Social	<p>Busca la articulación de proyectos de ciudad y programa de desarrollo que estén orientados a solucionar los problemas actuales por medio de proyectos que desaten otros proyectos propios para la convivencia, equitativa e incluyente en lo social y pujante y competitiva en lo económico.</p>	<p>Es de proponer un documento que pueda debatir profundamente y que en este en armonía con las demandas sociales del presente y el futuro; las cuales puedan ser entendidas dentro de las políticas de gobierno. Busca ser una propuesta que pueda luego vincularse con los planes de nación. El fin más importante del programa es hacer que sus habitantes amen vivir ahí.</p> 	<p>Conservar la calidad de los recursos naturales existentes y poner en valor e integrar al tejido urbano los espacios verdes y cuerpos de agua ubicados en el área urbana, permitiendo su aprovechamiento y disfrute, particularmente los canales y sus márgenes. Promover una inserción competitiva del municipio en la región</p> 
Materiales	<p>Concreto, piedra y grava. Materiales que buscan el menor impacto visual ya que el proyecto respeta el valor patrimonial de sus edificaciones actuales. El Paseo Peatonal de Carabobo tendrá un nivel más alto respecto</p> 	<p>Acero, concreto, adoquín, madera, vidrio.</p>  	<p>Por el tipo de proyecto se definiran las estrategias a utilizar y no los materiales ya que aún el proyecto se encuentra como un master plan. Desde esta perspectiva, se plantea como estrategias de desarrollo prioritario para la Ciudad de Lobos: la reorganización de la estructura vial y el transporte; la extensión de la infraestructura y los servicios urbanos; la expansión e integración de la trama urbana; la revitalización del área central; el desarrollo de nuevas centralidades urbanas (Empalme Lobos y Vidriera de Lobos); y la sustentabilidad ambiental.</p> 



Propuesta integral de intervención urbana.
 Sector Barrio de Reformas, zona 12A

Universidad Rafael Landívar
 Arquitectura
 Proyecto de Grado
 Sofía Narciso Contreras
 Carné 1129708
 Asesor Arq. Mario Mansilla
 PLANO DE: CASOS ANÁLOGOS



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

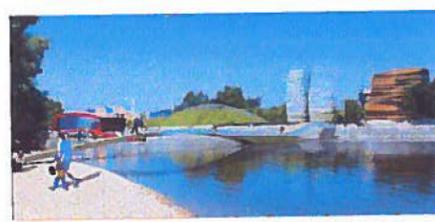
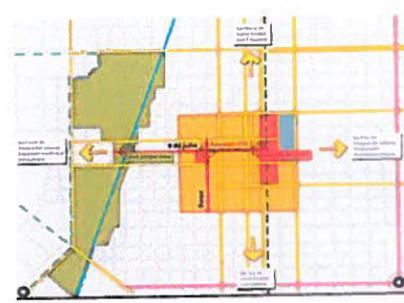
Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: CASOS ANÁLOGOS

	Paseo peatonal de Carabobo	Programa Podmaniczky	Lobos 2020
Emplazamiento	<p>El paseo peatonal está ubicado en Carabobo, Medellín, Colombia. Entre el puente de Guayaquil en la calle 30 y la Quebrada la Bermejala en la Calle 82.</p> 	<p>Se ubica Budapest, Hungría. El proyecto iniciará desde el centro de la ciudad y abarcará varias fases, es por esto que es un programa de término medio para completarse en 6 años. La segunda fase será el tratamiento de las carreteras principales. Uno de sus proyectos principales es el puente Aquilum que une Buda con Pest, al norte de la ciudad.</p> 	<p>El municipio de Lobos se localiza a cien kilómetros al sudoeste de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.</p>  <p>Fig. 1112. Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Municipio de Lobos</p>
Integración con el paisaje	<p>El paseo urbano pretende devolverle a sus edificios, de gran valor patrimonial para proteger la permanencia de los mismos y darles un acompañamiento respetuoso. Una de las zonas con mayor dinámica comercial. Realizando una intervención únicamente del espacio público con un diseño sobrio y ligero de tratamiento de pavimentos y vegetación así como de cambio de vialidades y usos de las calles.</p> 	<p>Las formas introducidas en los proyectos construidos como el puente Aquilum, el parque de las ciencias y el centro de Investigación con la estación son entornos que chocan completamente con la arquitectura de la época de la ciudad lo que hace que cada una de las nuevas intervenciones destaque completamente.</p> 	<p>Por ser un proyecto netamente estratégico de momento su integración no es de momento con el paisaje sino con su entorno inmediato. El proyecto promoverá la integración de todos los sectores comerciales, formales o informales para que todos tengan oportunidades más equitativas y que el municipio pueda crecer económicamente y dar a conocer más su producto artesanal. El comercio estará integrado al crear un corredor que sale desde la ruta principal, el cual circula en varios parques urbanos, calles peatonales y espacios de convergencia social.</p> 
Usos del suelo del ámbito y entorno inmediato	<p>Carabobo es clave en las dinámicas educativas, culturales y recreativas. Entre estos el Parque Norte "J. Emilio Valderrama", la Casa de la Música en el Parque de Los Deseos, la Universidad de Antioquia y el Hospital San Vicente de Paúl, la Estación del Ferrocarril, edificio patrimonial que sirve de puerta al Centro Administrativo de La Alpujarra, donde se encuentran las sedes de la Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Asamblea Departamental y Consejo de Medellín, y el Edificio "José Félix de Restrepo" que aloja a las Instituciones de la Justicia.</p>	<p>Podemos encontrar uso de suelo institucional, de salud, educativo y de recreación. El centro cuenta con escuelas, universidades, centros de investigación, museos, parques y hospitales.</p> 	<p>Predomina el mercado interno, equipamiento que brinda servicios locales y espacios residenciales. Lobos se caracteriza por la cantidad de artesanos locales y por sus mercados informales. Es un entorno rural. Tiene importantes recursos patrimoniales en su área central, tal como la Casa Natal de Juan D. Perón.</p>
Infraestructura	<p>El proyecto se desarrolló dentro de entre el Puente de Guayaquil en la Calle 32 y la Quebrada La Bermejala, en la Calle 82. A dos cuadras de la estación San Antonio y el barrio Alpujarra.</p>	<p>El proyecto que conecta las dos partes principales de la ciudad, Buda y Pest, pasando sobre el río Danubio, terminando en la intersección sobre la calle Orczy.</p>	<p>La Ciudad de Lobos es un centro de comercios y servicios de jerarquía regional, potenciado por su alta accesibilidad a través de la Ruta Provincial 41 y la Ruta Nacional 205. Allí se asienta también la actividad industrial del municipio</p>



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

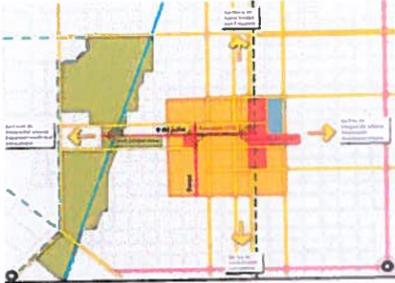
Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

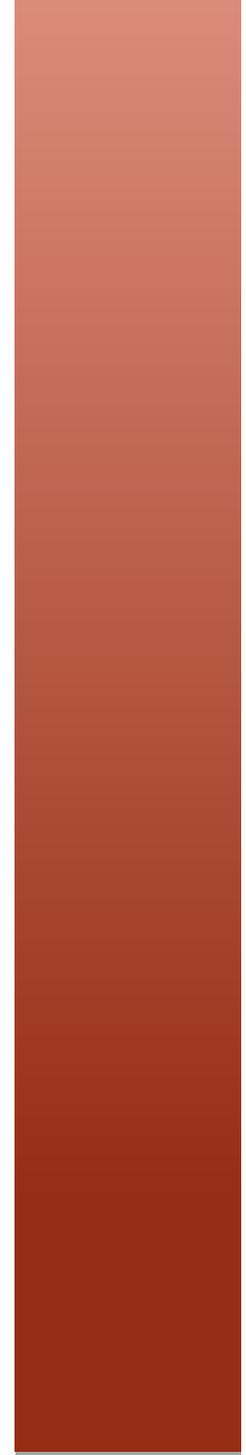
Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: CASOS ANÁLOGOS

Emplazamiento	<p>Paseo peatonal de Carabobo El paseo peatonal está ubicado en Carabobo, Medellín, Colombia. Entre el puente de Guayaquil en la calle 30 y la Quebrada la Bermejala en la Calle 82.</p> 	<p>Programa Podmaniczky Se ubica Budapest, Hungría. El proyecto iniciará desde el centro de la ciudad y abarcará varias fases, es por esto que es un programa de termino medio para completarse en 6 años. La segunda fase será el tratamiento de las carreteras principales. Uno de sus proyectos principales es el puente Aquilum que une Buda con Pest, al norte de la ciudad.</p> 	<p>Lobos 2020 El municipio de Lobos se localiza a cien kilómetros al sudoeste de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.</p> 
Integración con el paisaje	<p>El paseo urbano pretende devolverle a sus edificios, de gran valor patrimonial para proteger la permanencia de los mismos y darles un acompañamiento respetuoso. Una de las zonas con mayor dinámica comercial. Realizando una intervención únicamente del espacio público con un diseño sobrio y ligero de tratamiento de pavimentos y vegetación así como de cambio de vialidades y usos de las calles.</p> 	<p>Las formas introducidas en los proyectos construidos como el puente Aquilum, el parque de las ciencias y el centro de Investigación con la estación son entornos que chocan completamente con la arquitectura de la época de la ciudad lo que hace que cada una de las nuevas intervenciones destaque completamente.</p> 	<p>Por ser un proyecto netamente estratégico de momento su integración no es de momento con el paisaje sino con su entorno inmediato. El proyecto promoverá la integración de todos los sectores comerciales, formales o informales para que todos tengan oportunidades más equitativas y que el municipio pueda crecer económicamente y dar a conocer más su producto artesanal. El comercio estará integrado al crear un corredor que sale desde la ruta principal, el cual circula en varios parques urbanos, calles peatonales y espacios de convergencia social.</p> 
Usos del suelo del ambito y entorno inmediato	<p>Carabobo es clave en las dinámicas educativas, culturales y recreativas. Entre estos el Parque Norte "J. Emilio Valderrama", la Casa de la Música en el Parque de Los Deseos, la Universidad de Antioquia y el Hospital San Vicente de Paúl, la Estación del Ferrocarril, edificio patrimonial que sirve de puerta al Centro Administrativo de La Alpujarra, donde se encuentran las sedes de la Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Asamblea Departamental y Consejo de Medellín, y el Edificio "José Félix de Restrepo" que aloja a las Instituciones de la Justicia.</p>	<p>Podemos encontrar uso de suelo institucional, de salud, educativo y de recreación. El centro cuenta con escuelas, universidades, centros de Investigación, museos, parques y hospitales.</p> 	<p>Predomina el mercado interno, equipamiento que brinda servicios locales y espacios residenciales. Lobos se caracteriza por la cantidad de artesanos locales y por sus mercados informales. Es un entorno rural. Tiene importantes recursos patrimoniales en su área central, tal como la Casa Natal de Juan D. Perón.</p>
Infraestructura	<p>El proyecto se desarrolló dentro de entre el Puente de Guayaquil en la Calle 32 y la Quebrada La Bermejala, en la Calle 82. A dos cuadras de la estación San Antonio y el barrio Alpujarra.</p>	<p>El proyecto que conecta las dos partes principales de la ciudad, Buda y Pest, pasando sobre el río Danubio, terminando en la intersección sobre la calle Orczy.</p>	<p>La Ciudad de Lobos es un centro de comercios y servicios de jerarquía regional, potenciado por su alta accesibilidad a través de la Ruta Provincial 41 y la Ruta Nacional 205. Allí se asienta también la actividad industrial del municipio</p>

5. ENTORNO Y CONTEXTO



5. ENTORNO Y CONTEXTO

5.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y AMBIENTALES

GUATEMALA

El territorio de la República de Guatemala se delimita por los siguientes países y océanos:

- o **Al Norte:** Se delimita con México, Belice y el Océano Atlántico.
- o **Al Sur:** Por el océano pacífico.
- o **Al Este:** Por Honduras y El Salvador
- o **Al Oeste:** Por México.

Se conforma por 22 departamentos, divididos en ocho regiones, y 334 municipios.



DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

El departamento de Guatemala se encuentra ubicado en la Región I o Región Metropolitana de la República de Guatemala.

Colinda con los departamentos de:

- o **Al Norte:** Con los departamentos de Baja Verapaz, El Progreso y El Quiché.
- o **Al Sur:** Con los departamentos de Escuintla y Santa Rosa.
- o **Al Este:** Con los departamentos de Jalapa y Escuintla.
- o **Al Oeste:** Con los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y El Quiché.

El departamento de Guatemala se compone por 17 municipios, Su capital es a la vez la capital del país, Ciudad de Guatemala, y alberga el 16% de la población del país.



///
...
...

UBICACIÓN

MUNICIPIO DE GUATEMALA

Guatemala es uno de los 333 municipios de la República de Guatemala y es la cabecera departamental del departamento de Guatemala y, además, es la capital del país. Tiene una extensión de 228 kilómetros cuadrados aproximadamente. Cuenta con una ciudad, siete aldeas y 20 caseríos. Limita al norte norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc, al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Villa Nueva y Petapa, al este con Palencia y al oeste con Mixco.

Guatemala tiene una población de 942 348 habitantes, de los cuales 444 429 son hombres y 497 919 son mujeres (Instituto Nacional de Estadística, 2002 y 2006).

BARRIO LA REFORMITA

El barrio La Reformita se encuentra delimitado en lo que antiguamente se conocía como Cantón de La Paz. Hacia el norte tiene sus colindancias comprendidas desde El Trébol y Diagonal 12, bulevar Liberación; hacia el este, con los linderos de la Calzada Raúl Aguilar Batres; al oeste limita con la 19 calle de la zona 12; y hacia el sur con el Anillo Periférico.



Ilustración 11

Fuente: Elaboración propia

ACCESIBILIDAD

Por vía terrestre, las principales rutas de acceso son la CA-9, conocida en el sector como la calzada Raúl Aguilar Batres y la 7ma Avenida de la zona 12, calle cuyo uso ha sido de mayor afluencia vehicular ya que es una ruta altera hacia el sur de la ciudad.

En el sentido este-oeste, la ruta principal de acceso es el Anillo Periférico.

CLIMA Y TEMPERATURA

El barrio la Reformita está ubicado dentro del sector subtropical, con las siguientes características principales: Temperatura oscila entre los 15°C y los 25°C, soleamiento de 178 horas promedio de sol mensual. Ubicado a una altura relativa de 1530 mts SNM.



Ilustración 12

Fuente: Elaboración propia

HUMEDAD RELATIVA, VIENTO Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Los datos climáticos fueron recopilados por la estación central de Guatemala del INSIVUMEH, y corresponden al año 2008. Durante este año se registró una humedad relativa del 84%, con vientos predominantes del noroeste con una variación de 15 grados, a 6 kms/hr. Mientras que la precipitación pluvial se registró entre 1525 y 2540 mm.

5.3 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Idioma	Español
Población	2242 personas (dentro del ámbito de intervención)
Extensión territorial	El ámbito de intervención tiene 14 hectáreas.
Densidad poblacional	150-250 habitantes por hectárea
Actividades productivas principales	Comercio popular (panadería, farmacia, tiendas, costureros, tortillerías) venta de repuestos de automóviles.

5.3 ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Agua, saneamiento y alumbrado público.	Cuentan con red de drenajes, con colectores al final de las calles y avenida. Cuentan con alumbrado público, cuyos postes están muy distanciados para una iluminación adecuada.
Recolección de desechos sólidos.	El sistema de recolección recorre el Barrio La Reformita tres veces por semana a un costo de Q.45.00 el mes.

5.4 ASPECTOS HISTÓRICOS

5.4.1 BARRIO LA REFORMITA

En la antigua garita de El Guarda Viejo, situada al sudoeste del Cantón La Paz, principiaban tres caminos carreteros, uno de los cuales se dirigía, hacia el oeste, a los departamentos de occidente pasando por Mixco; otro, hacia el sudoeste, buscando los municipios de Villa Nueva y Amatlán; y el tercero, hacia el sur, conducía al pueblo de Petapa. Este último recorre, todavía, una gran parte del barrio llamado La Reformita.

El barrio La Reformita formaba parte de lo que en su época fue denominado el Cantón la Paz. La reformita se encontraba dentro de la fracción de la hacienda Las

Charcas, terreno que el general Justo Rufino Barrios compró al señor Tadeo Piñol y Batres por la cantidad de 16,000 pesos. Los terrenos fueron repartidos entre gente necesitada de vivienda y algunos milicianos.

Durante el gobierno de Reyna Barrios el cantón fue incluido dentro del proyecto macro de urbanización y se dividieron los terrenos en manzanas uniformes, al mismo tiempo que se diseñó avenidas con un ancho de 12 metros y banquetas de 2.50 m.

De ese modo, el nombre que recibe el cantón es una extensión del Paseo de La Reforma, y por eso el barrio urbano asentado hacia el sur de la ciudad, en 1883, recibió el nombre de barrio La Reformita.

La Reformita se encuentra ubicado al sur de la capital y lo atraviesan, de norte a sur, dos ejes principales de la Ciudad de Guatemala. Por un lado se encuentra la Avenida de Petapa, llamada antes Calle Real de Petapa, que comunicaba por ese lado sur a la capital, directamente desde el municipio de San Miguel Petapa.

Los límites territoriales sobre los cuales se ha emplazado el barrio La Reformita, en la zona 12, se encuentran dentro de lo que antiguamente se conocía como Cantón de La Paz. Hacia el norte tiene sus colindancias comprendidas desde El Trébol y Diagonal 12, bulevar Liberación; hacia el este, con los linderos de la Calzada Raúl Aguilar Batres; al oeste limita con la 19 calle de la zona 12; y hacia el sur con el Anillo Periférico.

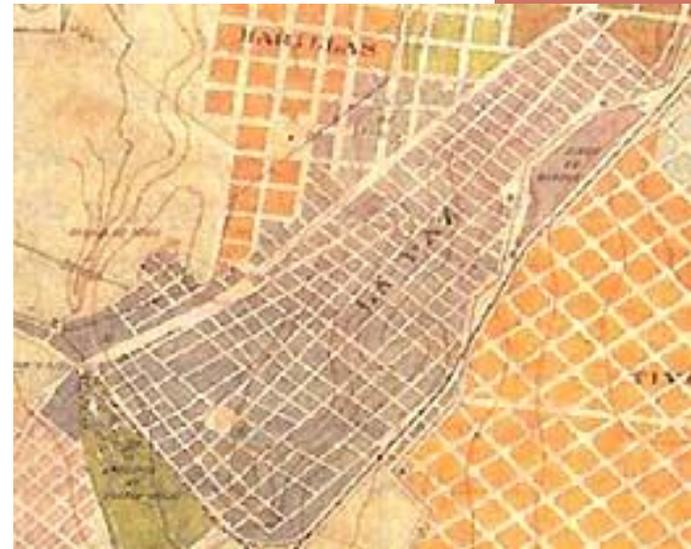
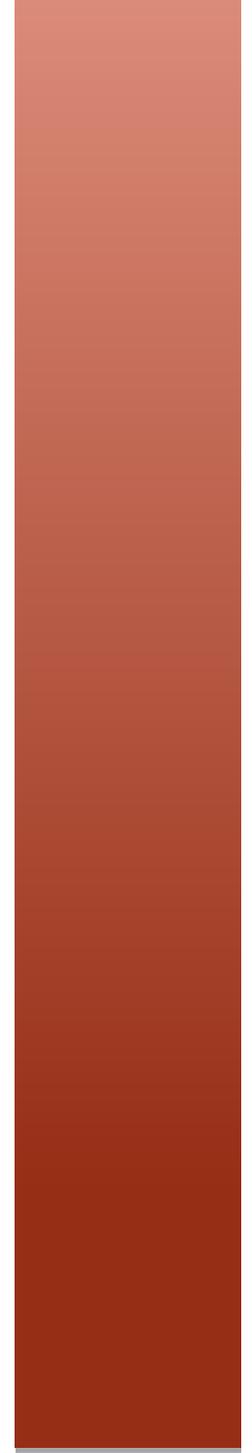


Ilustración 13. Barrio “La Reformita”

<http://www.cultura.muniguate.com/inde.php/category-table/10-localizacionlareformita>

6. ANÁLISIS ESTADO ACTUAL



6.1 ANÁLISIS ACTUAL

El Barrio La Reformita es un barrio cuya predominación de uso de suelo es el residencial. En el sector podemos encontrar tiendas de barrio, sastres, panaderías, farmacias, herrerías y demás comercio. Un aspecto que vale la pena mencionar es que la 7ma Ave. de la zona 12 a lo largo del barrio La Reformita es que ahora se ha convertido en una calle de gran afluencia vehicular, la cual, ha provocado que el comercio se expanda en su recorrido, de igual manera como se desarrolló en el lado de la calzada Raúl Aguilar Batres en donde encontramos en su mayoría comercio industrial automotriz (talleres, ventas de repuestos, talleres de enderezado, tiendas de mantenimiento y pintura, entre otras).

En el barrio hay varias iglesias, una muy conocida al final de la 7ma Avenida, varios colegios y dos hospitales. Actualmente el comercio está creciendo, y la zona en un futuro podría llegar a ser mayormente comercial, problema que me llamó la atención para abordar.

Fuera del tema del crecimiento del comercio dentro del barrio, otro problema que se detectó dentro del ámbito de estudio es que; a pesar de la gran amplitud de sus banquetas, la comunicación y la circulación dentro del barrio para llegar al sistema de transporte masivo y a otros puntos del barrio no son cómodos ni agradables de circular. La conectividad con el transporte no es sencilla

ya que ya que las estaciones no están ubicadas a distancias cómodas y los lugares de acceso para estas estaciones no son seguros para los peatones.

Se pudo detectar que sobre las amplias banquetas, algunos usuarios las utilizan para estacionar automóviles, otros para colocar ventas ambulantes, lo que impide que los peatones puedan circular cómodamente a través de este espacio diseñado originalmente para ellos.

Por ejemplo; las personas que desean acceder al transmetro desde el barrio, deben circular debajo del periférico y luego esperar largo tiempo para poder

atravesar la calle del ingreso de la calzada Raúl Aguilar Batres hacia el Periférico.

Otro problema que se puede observar es el peligro que corren los peatones que desean asistir a misa la Iglesia Inmaculado Corazón de Jesús, deben correr sobre la 7ma Avenida, calle de gran afluencia vehicular para no ser atropellados y llegar a su lugar de destino.

Sin duda el barrio tiene grandes fortalezas, y gran valor histórico desde sus inicios, más con el tiempo se ha ido perdiendo esta pertenencia del barrio residencial, tranquilo, seguro y amplio que fue diseñado para que las familias habitaran en un espacio digno y de calidad.

Gracias a las visitas y al análisis del ámbito de estudio se pudo concluir en un análisis foda el cual identifica las fortalezas y debilidades del barrio.

LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

 Ámbito de intervención

Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12



El ámbito de intervención esta comprendido dentro del Barrio la Reformita , hacia el este hasta el otro lado de la 7ma Avenida zona 12, hacia el oeste hasta el otro lado de la Calzada Raul Aguilar Batres, hacia el sur con l y al norte termina en la 25 calle de la zona 12.

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

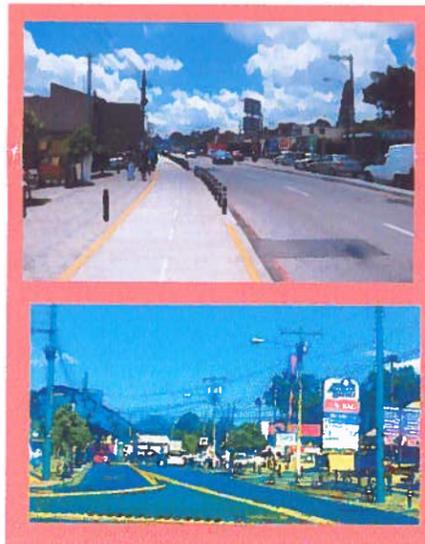
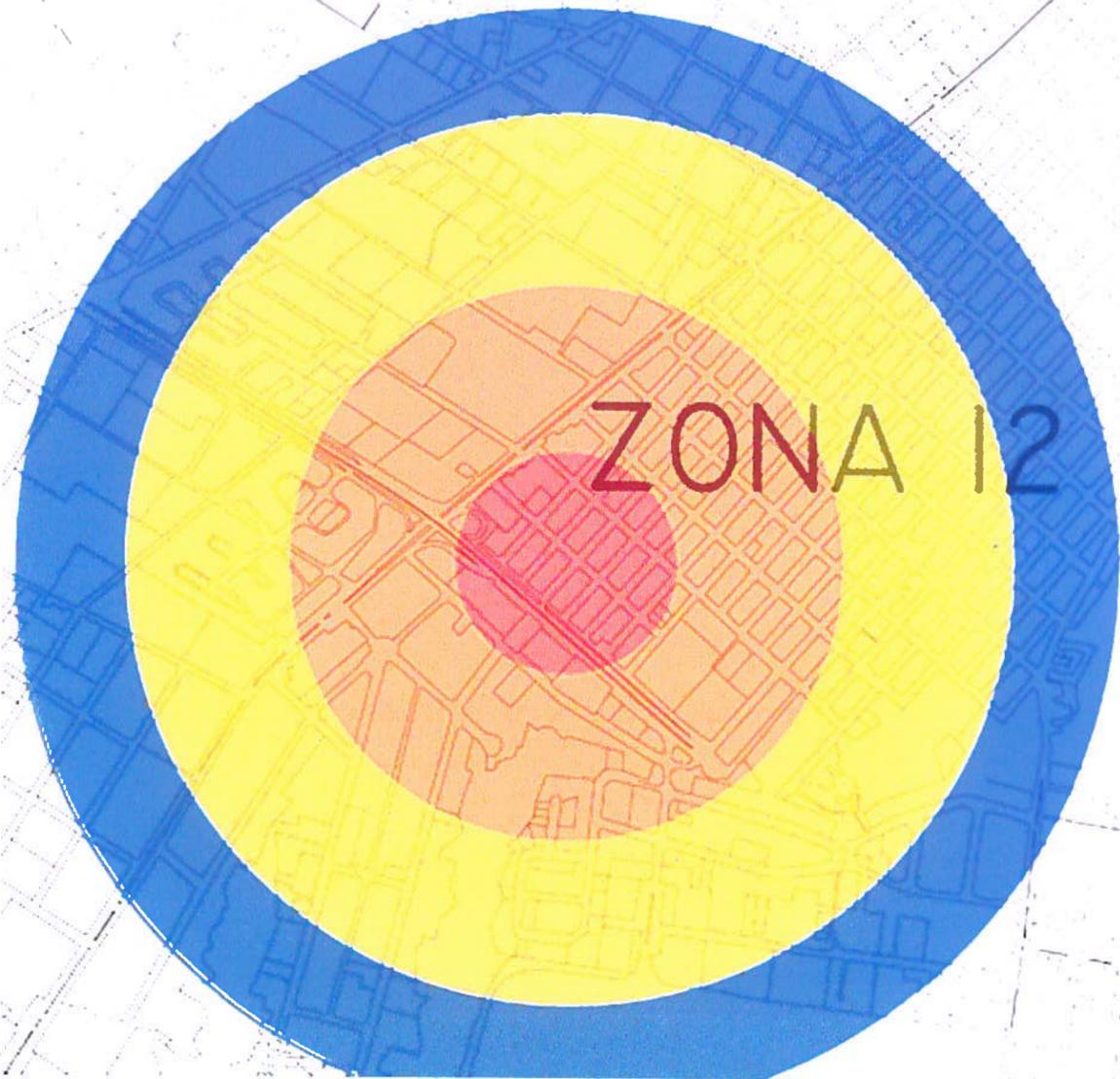
Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: LOCALIZACIÓN



ZONA II



SIMBOLOGÍA

- Radio = 1000 mts
- Radio = 800 mts
- Radio = 500 mts
- Radio = 200 mts

El ámbito comprende de 11.21 hectáreas, en el Barrio La Reformita zona 12 del Municipio de Guatemala. Comprendido entre la calzada Raúl Aguilar Batres y la 7ma. Avenida y entre la 29 calle y la 26 calle. El ámbito en su mayoría es residencial y mixto (vivienda/comercio). Los predios paralelos inmediatos a la calzada Raúl Aguilar Batres son de uso comercial.

Mientras mas cerca a las vías principales mayor concentración de uso de suelo comercial.



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

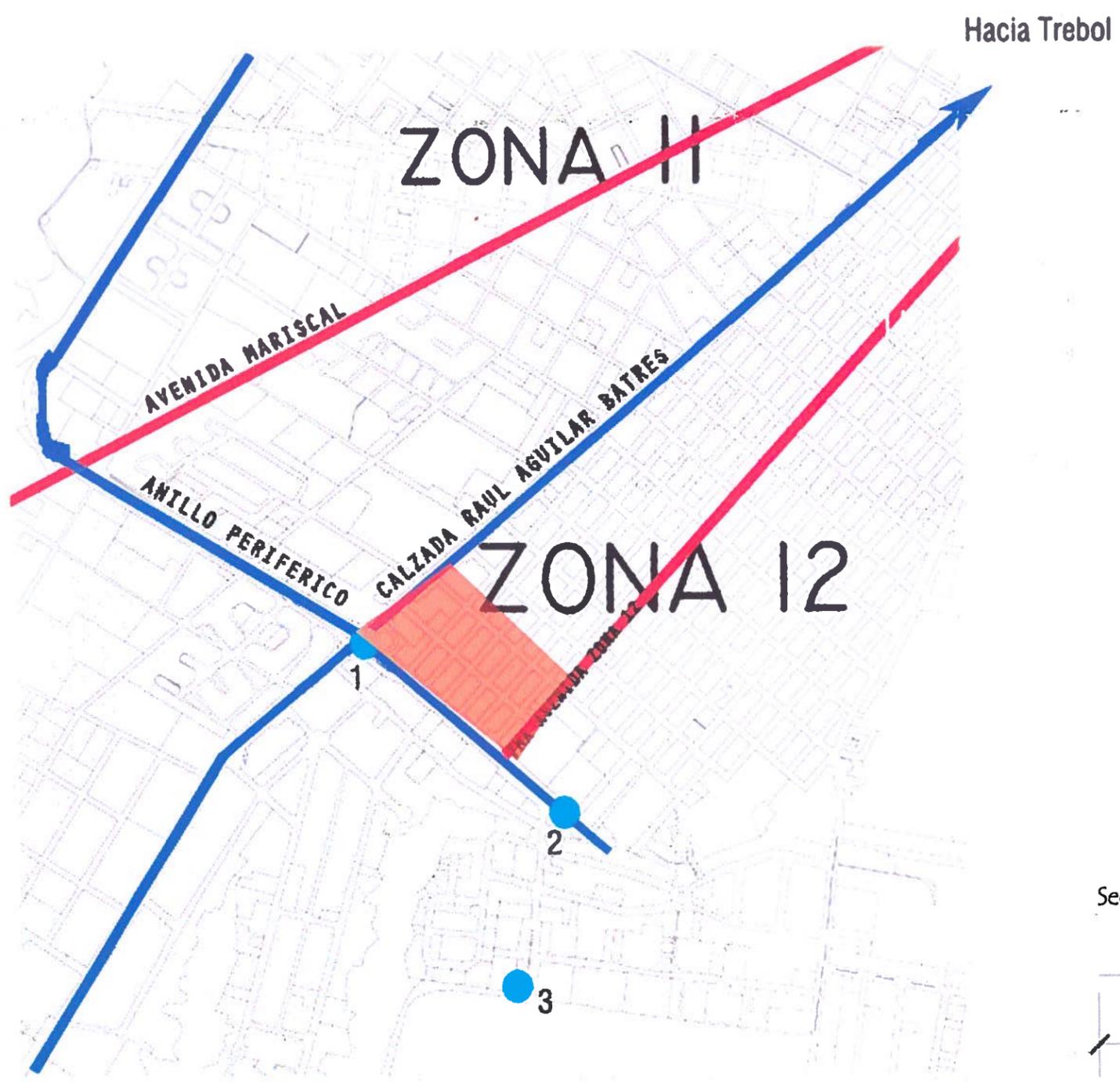
Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: UBICACIÓN



VIALIDADES Y ACCESOS ACTUAL



ÁREA CONFLICTIVA DE TRANSITO
 1. Se produce embotellamiento durante las 4:30 p.m y las 7:00 p.m de los carros que se quieren incorporar del Anillo Periférico hacia la Calzada Raúl Aguilar Batres.
 2. El embotellamiento en este punto se da por el ingreso tan reducido a la Universidad y se da entre 7:00 y 8:30 a.m y de 4:30 p.m a 7:30 p.m
 3. Ingreso a Universidad San Carlos de Guatemala

VÍA PRINCIPAL
 Calzada Raúl Aguilar Batres y Anillo Periférico: Ambas vías principales son de gran afluencia vehicular, ambas son de doble vía y están orientadas norte sur. Las dos vías son vías de acceso al ámbito de estudio.

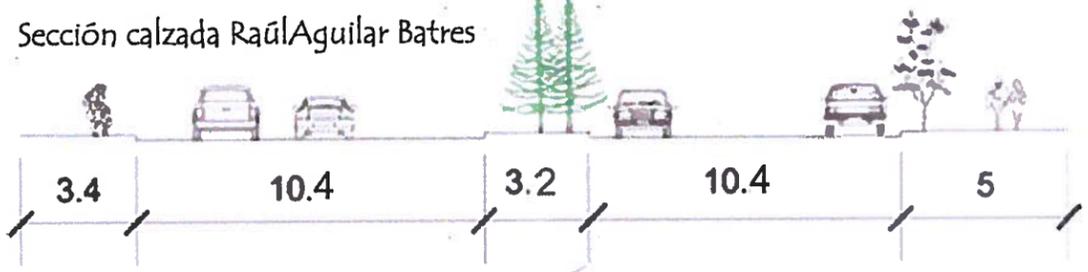
VÍA SECUNDARIA
 Avenida Mariscal y 7ma. Avenida.
 Avenida Mariscal es una avenida de doble vía que se intersecta con el Periférico.
 7ma Avenida es únicamente de una vía y funciona como vía alterna para Villa Nueva y San Cristóbal, también intersecta con el Periférico.



SIMBOLOGÍA

- Área conflictiva de tránsito
- Vía principal
- Vía secundaria

Las vías fueron clasificadas según la afluencia vehicular



calzada Raúl Aguilar Batres



Final paso a desnivel 7ma Ave.



Ingreso universidad



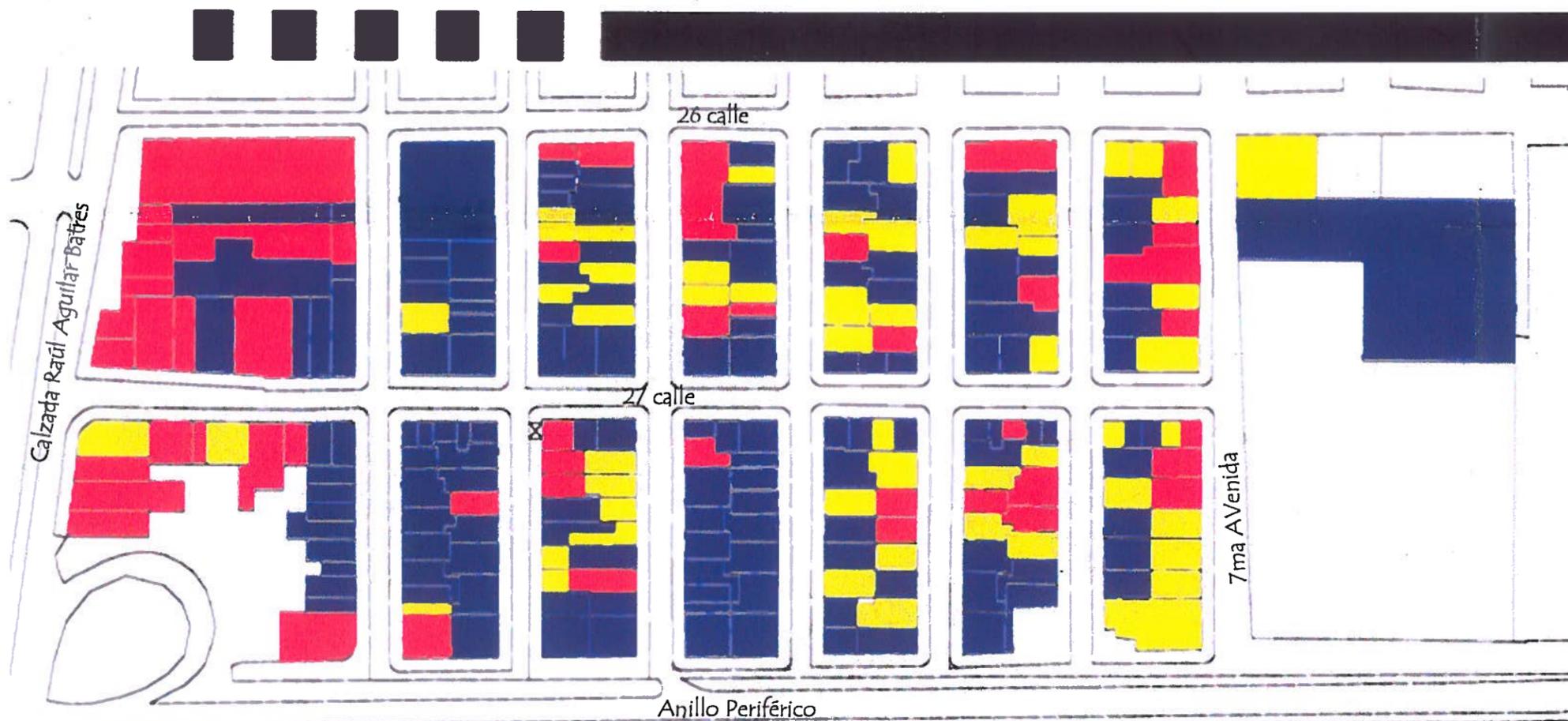
Avenida Mariscal



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar
 Arquitectura
 Proyecto de Grado
 Sofía Narciso Contreras
 Carné 1129708
 Asesor Arq. Mario Mansilla
 PLANO DE: VIALIDADES

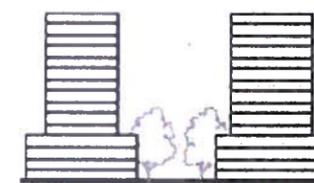
USOS DE SUELO ACTUAL



SIMBOLOGÍA

- Residencial
- Comercial
- Uso mixto (residencial-comercial)

G5 NUCLEO



ANÁLISIS

El Barrio La Reformita sin duda es bastante antiguo, aún podemos encontrar viviendas de adobe. En su mayoría es residencial, mixto (residencial-comercio) con tiendas, farmacias, sastres entre otros lo que nos dicen que el barrio aún es de vivienda definitivamente.

Mayormente en sus bordes hacia las vías principales podemos encontrar comercio casi en un 100% hacia la Calzada Aguilar Batres. Ya algunas Bodegas y fábricas han logrado mezclarse mas el POT no permite comercio 100% como tal en su interior, sólo a los bordes .

Dentro de las viviendas encontramos lo que son las villas estudiantiles también.



4ta Avenida



26 calle



2da Avenida



Propuesta integral de intervención urbana. Sector Barrio La Reformita zona 12A

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

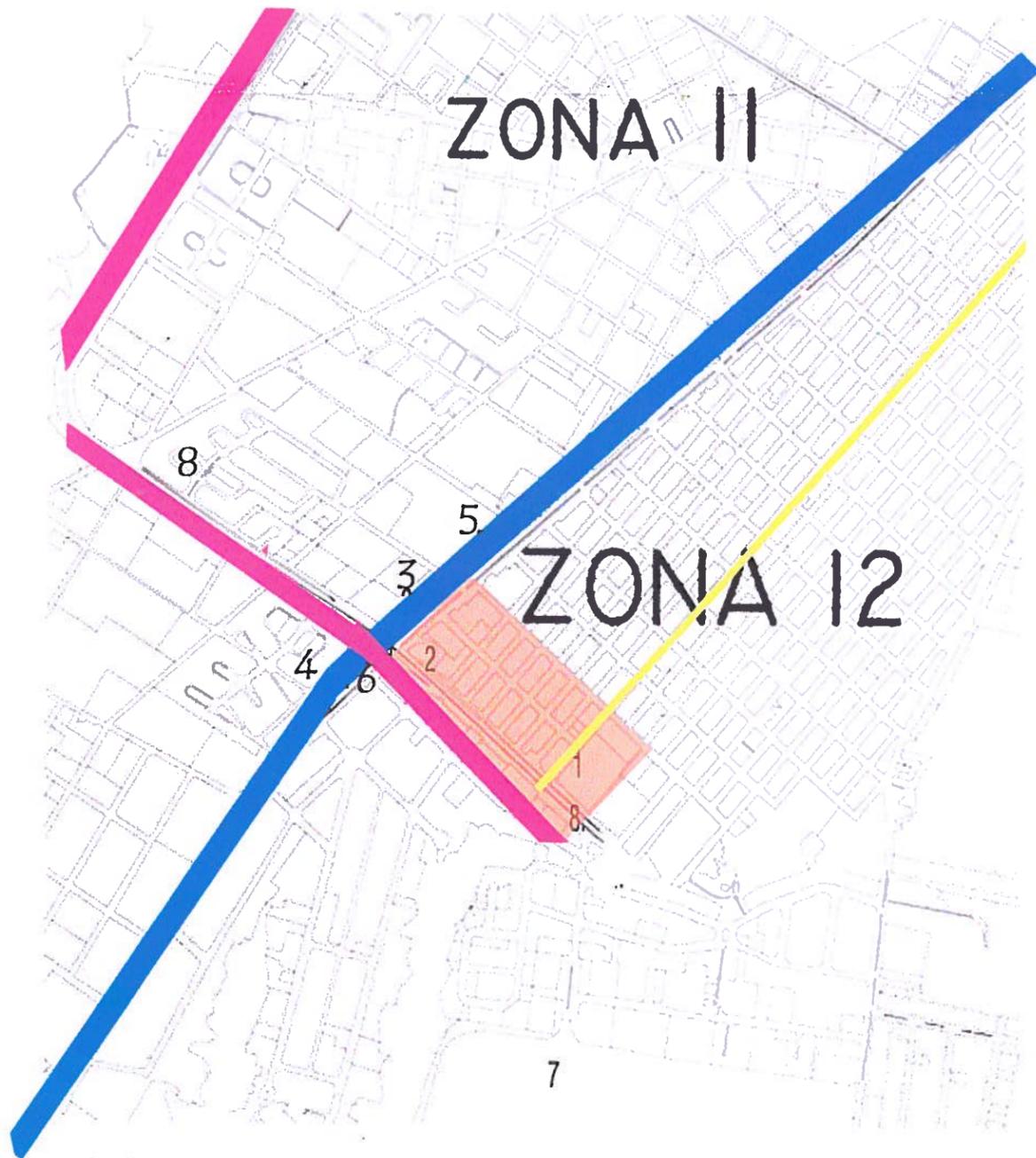
Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: USO DE SUELO



1. Iglesia Inmaculado corazón de María
2. Plaza Raúl Aguilar Batres
3. Repuestos Ecel
4. Restaurante Pollo Campero
5. Fábrica Coca-cola
6. Estación Transmetro "El Carmen"
7. Universidad San Carlos de Guatemala
8. Hospital Hermano Pedro



SIMBOLOGÍA

- Ámbito de intervención
- calzada Raúl Aguilar Batres
- 7ma Avenida
- Anillo Periférico



1



2



3



4



5



6



7



8



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reforma zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

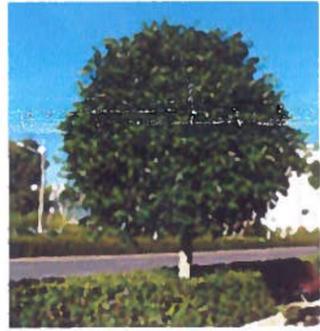
Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: REFERENCIAS

VEGETACIÓN ACTUAL



Ficus benjamina



Pino Tropical



Palmera



Cipres ciego



Matilisgate



SIMBOLOGÍA

- Palmera
- ▲ Cipres ciego
- Ficus
- ▲ Pino
- Matilisgate



27 calle zona 12 Colonia La Reformita

Cuenta con un trazo sumamente ancho en sus calles y avenidas porque lo que nos envió el mensaje de que sus aceras fueron planeadas para la ubicación de la vegetación de una manera cómoda, estética y funcional para el peatón y el usuario que circula las calles. El 85 % de sus aceras tienen árboles y grama en el lado que da hacia la calle con 2.20 mts de ancho, dejando libres D 2.75 mts para el peatón.

Uno de los problemas que se observaron es que los habitantes no procuran darle el mantenimiento, no podándolos, ni regándolos.



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

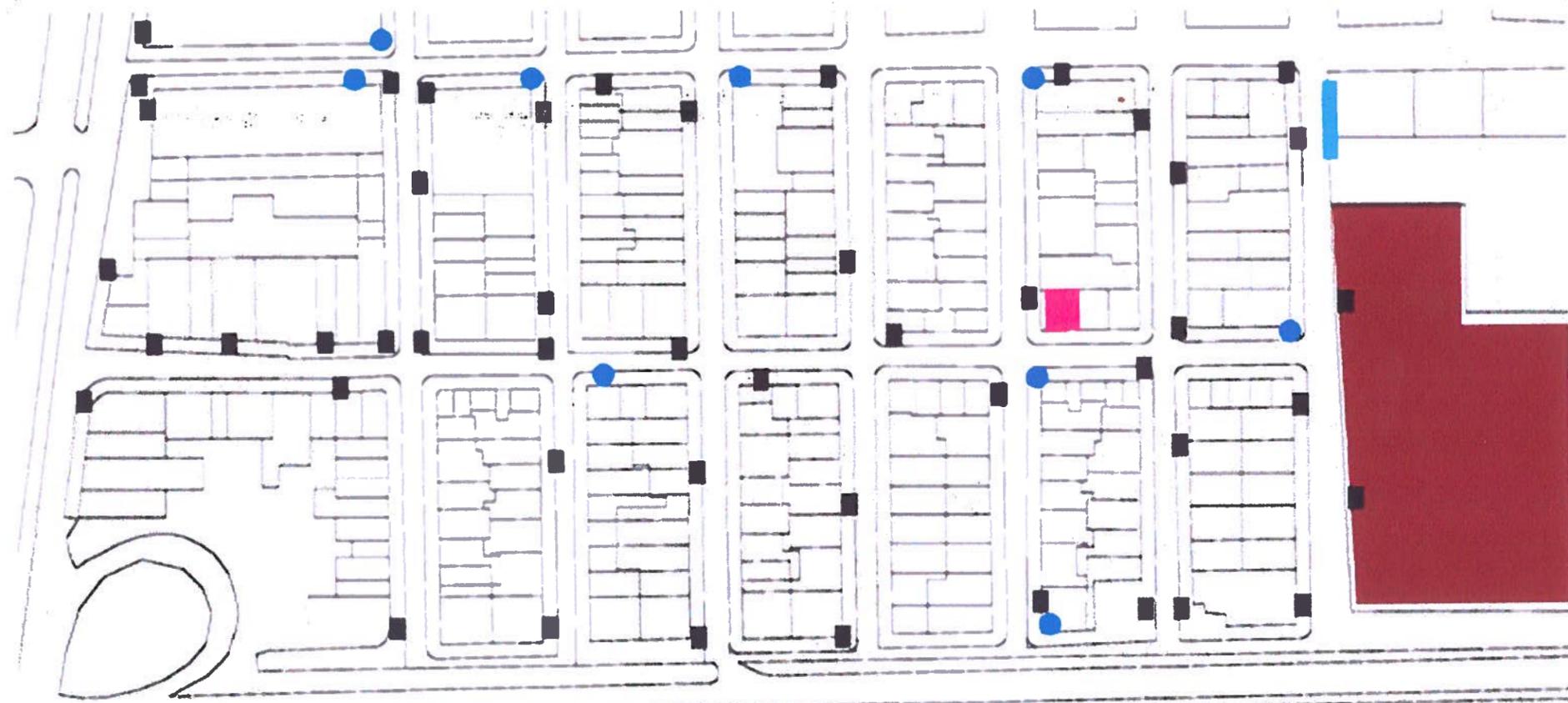
Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: VEGETACIÓN



SIMBOLOGÍA

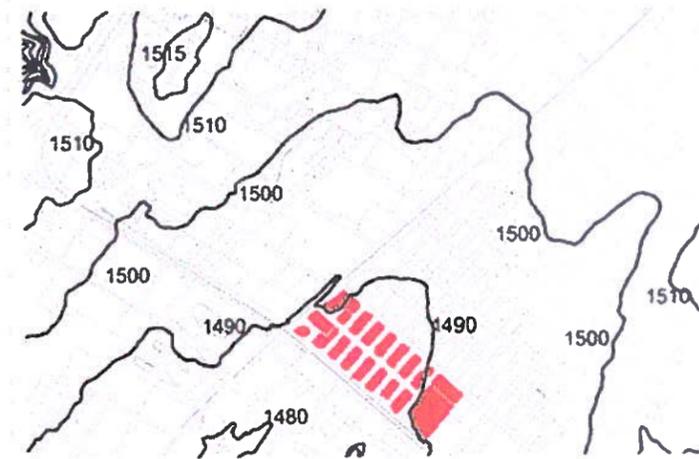
- Alumbrado público
 - Teléfono público
 - ▬ Parada Transurbano
 - ▬ Parada Transmetro
- ## EQUIPAMIENTO
- Iglesia Inmaculado Corazón de María
 - Colegio Elim

Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

En el ámbito de intervención no se encuentra ningún equipamiento de salud o de seguridad únicamente religioso y educativo.

Los postes de tendido eléctrico están bien distribuidos, pero los postes de los demás servicios como cable y teléfono provocan aglomeraciones en las esquinas y en otros sectores de las calles lo que impide que los peatones puedan circular con libertad siendo aún más complicado para personas minusválidos.

La aglomeración también contamina visualmente el ambiente. Dentro del ámbito no se presentan mupies, ni bancas, ni basureros y existe un total de 10 teléfonos públicos.



CURVAS DE NIVEL

el ámbito de intervención está marcado con color rojo. EL terreno en su mayoría es plano, únicamente en la parte cercana a la iglesia, la calle sube 1.5 mts hacia la 7ma Avenida.



3era Avenida y 27 calle



4ta Avenida



27 calle y 4ta Avenida

Universidad Rafael Landívar
Arquitectura
Proyecto de Grado
Sofía Narciso Contreras
Carné 1129708
Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO URBANO DE: MOBILIARIO URBANO

CAUSAS

INFRAESTRUCTURA

Nula existencia de espacios públicos de recreación.

Vegetación sembrada de manera irregular y sin mantenimiento alguno en las banquetas del barrio.

Presencia de árboles masivos en áreas próximas a las viviendas.

Inserción de empresas industriales dentro de un barrio mayormente residencial.

No hay un recorrido definido que comunique las líneas de transporte masivo en el entorno inmediato.

Inexistencia de planes de movilidad.

Desaprovechamiento del trazo del barrio La Reformita.

SOCIOECONÓMICAS

Poca inserción de políticas de estado que colaboren con el confort urbano del ciudadano guatemalteco. Situación de delincuencia en el país. Red de corrupción por parte de las autoridades que llevan a cabo los proyectos de infraestructura. Falta de consideración por el peatón en proyectos urbanos. Falta de cumplimiento El desconocimiento de la importancia de las propuestas urbanas. Falta de visión de las persona para contribuir a regular las paradas de los buses.

Bajo nivel de la calidad de vida de los habitantes del Barrio La Reformita zona 12 y su área de influencia debido a que no existen las condiciones que favorezcan una movilidad y conectividad segura con el entorno

SOCIOECONÓMICAS

Insatisfacción de los ciudadanos con sus autoridades. Los ciudadanos no disfrutan de actividades recreativas y deportivas que mejoren su salud. Tener ciudadanos estresados. Que las personas no se relacionen con las personas con las que viven en su entorno inmediato.

INFRAESTRUCTURA

Que los peatones tengan que arriesgar sus vidas caminando en calles donde no se respeta la vía del peatón y donde no hay pasos peatonales seguros.

Ciudadanos arruinen la propiedad pública.

Al peatón se le dificulta la comunicarse desde sus hogares con el transporte masivo.

Que el guatemalteco viva más estresado por no tener tiempo o espacio de recreación y por pasar mucho tiempo en el tráfico.



Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: PROBLEMÁTICA

Pág. 30

EFECTOS

7. ANÁLISIS CONCEPTUAL





FORTALEZAS

- Amplitud de calles y avenidas.
- Aceras de 5.20 mtes de ancho.
Sector con uso mayormente residencial y comercial.
Óptima ubicación del ámbito de estudio para el mercado objetivo.
Comunicación con el sistema de transporte masivo transmetro y transurbano.
Varias rutas de aproximación
Terreno predominantemente plano.

OPORTUNIDADES

Ser la primera residencia estudiantil accesible para los estudiantes migrantes del interior
Convertirse en el primer barrio de Guatemala con ciclovía.
Promover la recreación de barrios con usos mixtos compatibles.
Mejorar la calidad del espacio público por medio de parques.
Promover la recreación de los habitantes del barrio La Reformita

DEBILIDADES

Las instituciones de salud y de seguridad no se encuentran cerca.
No hay estación de bomberos cerca.
El estacionamiento sobre las banquetas obliga a los peatones a caminar en la calle teniendo banquetas tan amplias.
Algunas fábricas perturban la paz de sus vecinos.
Las vías principales del ámbito inmediato sufren mucho tráfico por las tardes.

AMENAZAS

Que el comercio de grandes empresas se apodere en la totalidad del barrio.
Que se deteriore el barrio por falta de mantenimiento y renovación.
Que por sus amplios trazos se conviertan sus calles en estacionamientos no autorizados de servicio de transporte o que sus calles se vuelvan vías alternas para la cantidad de vehiculos desmesurada del país.
Que se elimine la vegetación del barrio por estacionar carros en las aceras.

Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: ANÁLISIS FODA

8. ESTRATÉGIA URBANA DE INTERVENCIÓN





Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Barrio La Reformita zona 12 y su área de influencia a través de una propuesta integral urbana que promueva la movilidad y conectividad peatonal segura dentro y fuera del ámbito de intervención.



1. Movilidad

Generación de un plan de movilidad en el ámbito de intervención como un plan piloto para todo el barrio La Reformita conectando los dos ejes principales de transporte masivo e implementar una cicloruta para promover nuevos medios de transporte, generando así menos contaminación y actividades más recreativas para el usuario.



{urbano}



2. Urbanismo

Diseñar una propuesta integral urbana reordenando las circulaciones y usos de las calles existentes tomando como actor principal al peatón. Orientando el ámbito de intervención a un uso más residencial que industrial, limitando la circulación vehicular, aumentando el espacio público, creando calles peatonales corredores verdes y parques urbanos.

3. Pasos peatonales

Crear pasos peatonales seguros y agradables para el usuario que habita o circula dentro del ámbito de intervención.

Por medio de dos pasos subterráneos, que conecten el ámbito de estudio con su entorno inmediato.

Uno en cada lado del ámbito de intervención; uno que comunica con la estación de transmetro "El Carmen" y el otro que conecta la calle peatonal con la iglesia "Inmaculado Corazón de María".



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

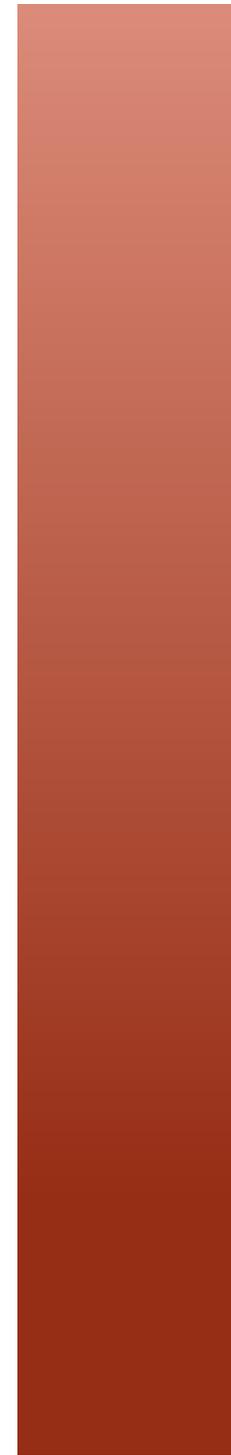
Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: ESTRATEGIA

9. PROYECTO



9. PROYECTO

9.1 Modelo de las nueve preguntas

¿Por qué?

Existe un bajo nivel de la calidad de vida de los habitantes del Barrio La Reformita zona 12 y su área de influencia debido a que no existen las condiciones que favorezcan una movilidad y conectividad segura con el entorno.

¿Para qué?

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Barrio La Reformita zona 12 y su área de influencia a través de una propuesta integral urbana que promueva la movilidad y conectividad peatonal segura dentro y fuera del ámbito de intervención.

¿Cómo?

A través de una investigación detallada formada por un diagnóstico técnico, urbano el cual encamine a la estrategia a abordar.

Teniendo como base datos estadísticos del Registro de Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el POT. Adicionalmente realizando un mapeo de la situación del estado actual para la obtención de un análisis de calidad.

¿Qué?

Intervención urbana en pro del mejoramiento y crecimiento, que colabore con la movilidad y conectividad del ámbito de intervención y su entorno inmediato, mejorando la calidad del espacio público dentro del barrio La Reformita.

¿Para quién?

Para hombres y mujeres que habitan o trabajan en el barrio la Reformita, personas individuales y familias ubicadas en la clase económica media, media baja.

¿Cuándo?

Etapas de investigación: Enero-Junio 2012

Etapas de desarrollo: Julio-Noviembre 2012

Etapas de presentación: Febrero 2013.

¿Dónde?

Barrio La Reformita zona 12, entre la 25 y 28 calle, entre calzada Raúl Aguilar Batres y 7ma Avenida, Guatemala, Guatemala.

¿Con quién?

Con la propiedad privada y bancos nacionales.

¿Con qué?

Presentación infográfica, encuestas, datos estadísticos, videos, planos y un master plan regido por la estrategia a abordar.

9.2 Fundamentación del proyecto

La intervención urbana es realizada surge debido al análisis del barrio La Reformita, en el cual se dilucidaron los problemas del ámbito de estudio.

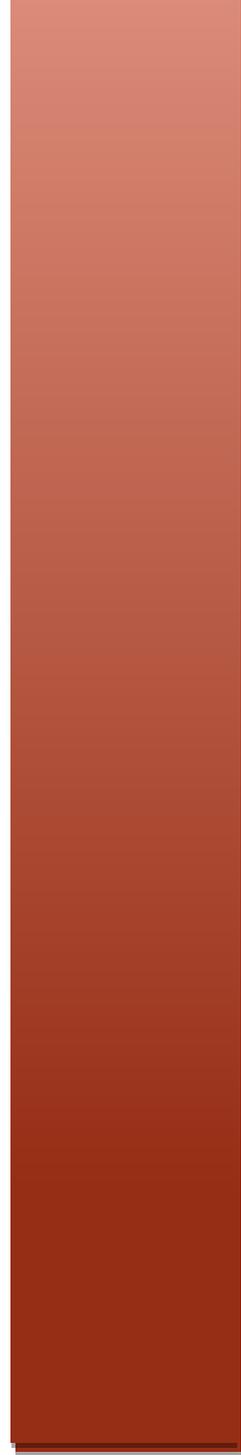
Dentro de estos es vital resolver el problema de movilidad y comunicación dentro del barrio para todos sus usuarios ya que el peatón no cuenta con espacios claros para comunicarse con el resto del barrio, con el sistema principal de transporte, ni con la universidad.

El barrio La Reformita, a pesar de contar con amplios trazos de calles y avenidas con contemplo un espacio verde para que los usuarios accedan a lugares que permitan la recreación y el ocio; tema que se aborda con

la propuesta de dos parques urbanos y una ampliación del espacio verde y el espacio público orientado al peatón mayormente.

El proyecto surge a raíz de los problemas encontrados dentro del barrio y aborda los problemas a manera de que la propuesta no choque ni rompa con los reglamentos establecidos por la municipalidad ni por las alineaciones y trazos previamente establecidos del barrio.

9.2 MEMORIA CONCEPTUAL



El diseño de la propuesta urbana ha sido realizado teniendo como inspiración y prioridad el ser humano, el peatón, el habitante, el usuario del barrio y la persona que lo recorre.

Una propuesta que reconoce que el ser humano en su día a día, realiza actividades fuera de su hogar que lo obligan a recorrer la ciudad; sean cortas o largas distancias , actividades laborales, estudiantiles o de otros motivos.

La propuesta primordialmente ha de buscar facilitar la movilidad del usuario facilitándole la conectividad con el transporte masivo y otorgándole otros espacios de recorrido como lo son la ciclovía y los recorridos peatonales dentro del espacio público más agradables seguros, promoviendo así que el peatón retorne al gusto por caminar y hacer más actividad física.

Este espacio público se ha diseñado con el fin de que el peatón pueda circular libremente por cualquier espacio que desee; existen espacios de coexistencia en donde el vehículo circulará más será en la minoría del espacio en cada una de las calles intervenidas. Las calles de coexistencia tienen una forma sinuosa que responden a provocar que el automóvil no pueda alcanzar grandes velocidades.

El crear dos parques urbanos en los dos lados del ámbito de intervención tiene como fin promover mayor actividad social y recreativa dentro del barrio para que el mismo promueva su identidad con el mismo.

9.3 MEMORIA DESCRIPTIVA



El proyecto de intervención urbana en el sector del barrio La Reformita, zona 12 de la ciudad de Guatemala tiene como objetivo mejorar las condiciones del espacio público del barrio, facilitando así la movilidad, asegurando la calidad de los servicios públicos, colaborando con la seguridad de sus habitantes, y el crecimiento del espacio verdes dentro del barrio.

La intervención propone un plan piloto para el Barrio la Reformita, el cual tenga al peatón como el creador y principal razón para ordenar el espacio. El cual reubique el recorrido vehicular y peatonal, señalizado adecuadamente, para el correcto funcionamiento de calles de convergencia, definirá claramente el uso de suelo de los terrenos (comprendidos entre la 29 calle y la 26 calle, y entre la

calzada Raúl Aguilar Batres), convirtiéndose en un plan de ordenamiento local que colabore con el aumento de la plusvalía del barrio La Reformita y facilite la vida de sus habitantes.

Dentro del proyecto convergerá el proyecto de la ciclovía ya existente en la 29 calle de la zona 12. El cual tendrá su recorrido desde la Universidad d San Carlos de Guatemala, atravesará el ámbito de intervención y culminará en el Trébol zona 11.

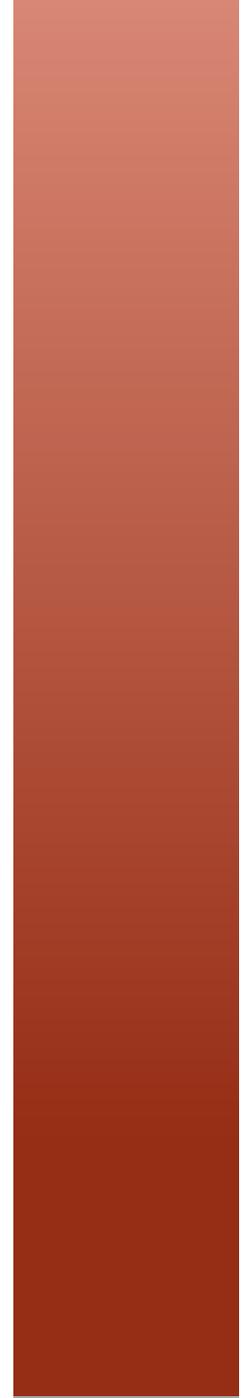
El proyecto para cumplir su objetivo, propone la resiembra de nuevos árboles y césped; ya que reconoce la importancia de la naturaleza en la vida del hombre, así como la instalación de pavimentos para diferenciar los recorridos de autos, bicicletas y peatones, videntes y no videntes y mobiliario urbano con basureros de basura

clasificada y bancas para el descanso del peatón.

El grupo objetivo de este proyecto son las familias del barrio La Reformita y los usuarios flotantes del ámbito, tales como trabajadores, dueños de empresas, estudiantes y usuarios que circulan a diario en el barrio.

Todo peatón podrá recorrer el barrio rodeado de 4 especies de distintos árboles y mucha vegetación en su recorrido haciendo agradable el retorno a las caminatas, lo que invitará a más usuarios a interesarse por otros tipos de transporte como la bicicleta y la caminata en sí.

9.4 PROPUESTA URBANA



9.4.1 FACTIBILIDAD ECONÓMICA

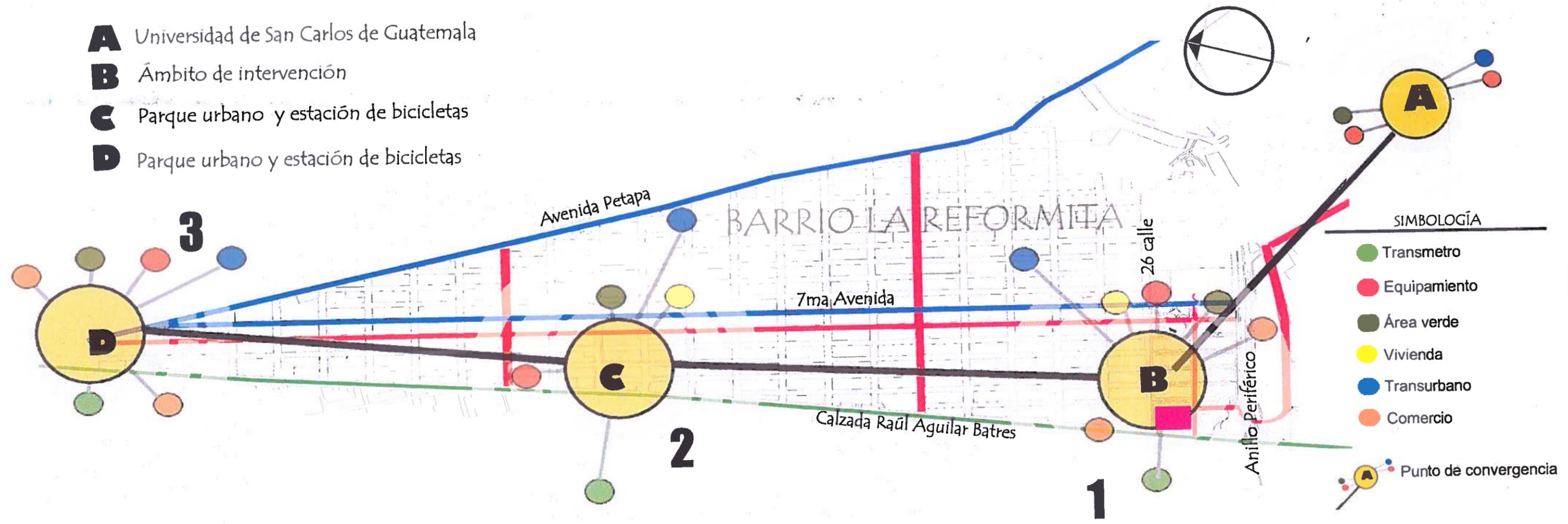
PRESUPUESTO DE URBANIZACIÓN

	etapa	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	Tratamiento de aceras y calles (adoquín, piedra y grava)	18,595.92	m ²	Q 262.50	Q 4,881,429.00
2	Instalaciones (Ducto Único, Canal de Agua Potable, Canal de Drenaje de Aguas Negras y Pluviales, Luminarias e Instalaciones Eléctricas, Instalaciones de Telefonía)	5,471.25	ml	Q 22,000.00	Q 120,367,500.00
3	Elementos Urbanos (basureros, señalización vial)	259.00	conjunto	Q 5,700.00	Q 1,476,300.00
4	Jardinización	17,461.26	m ²	Q 4,800.00	Q 83,814,048.00
5	Pavimentación	2,997.20	m ²	Q 5,000.00	Q 14,986,000.00
6	Nuevas Construcciones	831.50	m ²	Q 1,700.00	Q 1,413,550.00
SUMA TOTAL DE COSTOS					Q 226,938,827.00
9	Gastos Administrativos 8%				Q 18,155,106.16
10	Licencias y Trámites 3%				Q 6,808,164.81
11	Fianzas 3%				Q 6,808,164.81
12	Imprevistos 12%				Q 27,232,659.24
13	Honorarios 7%				Q 15,885,717.89
TOTAL					Q 301,828,639.91

TOTAL m ²	45,357.13
Precio por m ²	4970.83

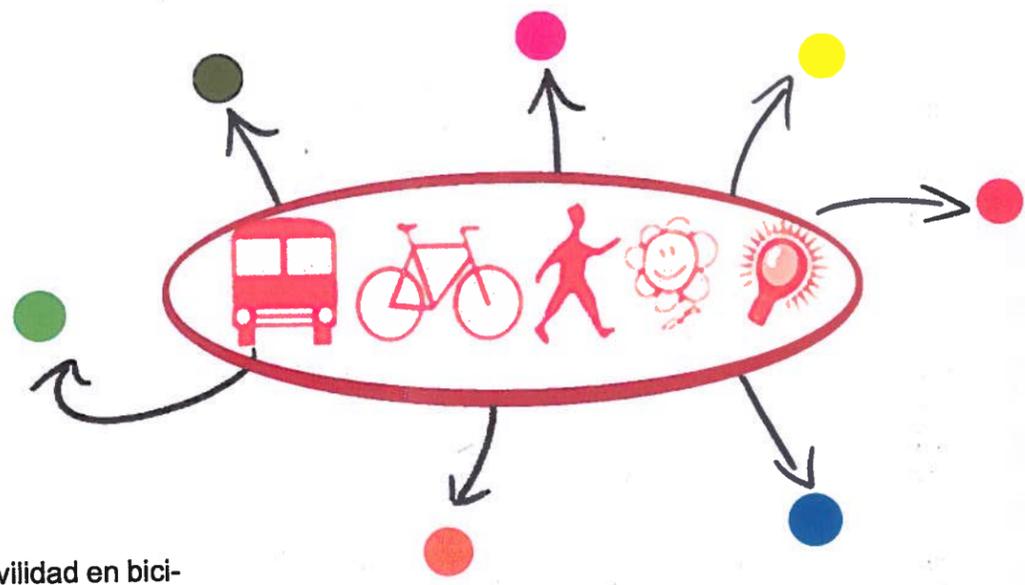


- A** Universidad de San Carlos de Guatemala
- B** Ámbito de intervención
- C** Parque urbano y estación de bicicletas
- D** Parque urbano y estación de bicicletas



● RESIDENCIA ESTUDIANTIL PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

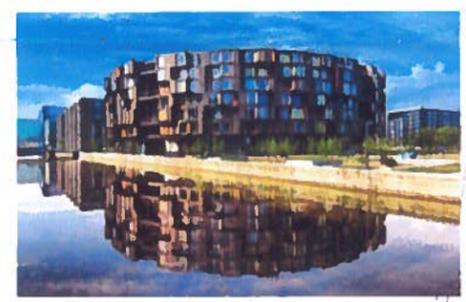
- 1** **AMBITO DE INTERVENCIÓN:** Sector del Anillo Periférico a la 26 calle y de la calzada Raúl Aguilar Batres a la 7ma avenida de la zona 12, Barrio La Reformita. La intervención comprend 3 fases detalladas en la estrategia. Las cuales inician con una propuesta urbana, primero con un plan de movilidad, integrando un plan de ordenamiento territorial y la intervención de las circulaciones y accesos peatonales. La intervención completa busca que la conexión entre este punto y la Universidad San Carlos colaboren aumenten la plusvalía del lugar y que detonen la relación con más puntos de espacio público del Barrio La Reformita.
- 2** Ampliación del actual parque de juegos sobre la 6ta avenida y 17 calle de la zona 12 barrio La Reformita, como segunda fase. Este será un punto detonante y además punto medio para el recorrido y mejoramiento del paso peatonal, el espacio público y concurrencia publica entre el ámbito de intervención y el Trébol zona 11. Además buscará ser un punto de recreación, un espacio verde, en medio de la propuesta urbana. Este tomará dos manzanas para su ampliación. La manzana hacia la 7ma avenida y la manzana hacia la 5ta avenida, ambas a un costado del parque actual.
- 3** En esta última fase se comprenderá una estación de bicicletas en el Trébol como búsqueda para promover la movilidad en bicicleta dentro del sector de la zona 12 y poder convertirse en un plan piloto para impulsar el uso de la bicicleta en la ciudad y permitir que se puedan recorrer grandes espacios de la ciudad sin contaminar como se hace actualmente en el ingreso de la calzada Raúl Aguilar Batres hacia la entrada de la Universidad San Carlos de Guatemala. Éste será el punto final del recorrido de la línea de movilidad generada desde el ámbito de intervención.



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar
Arquitectura
Proyecto de Grado
Sofía Narciso Contreras
Carné 1129708
Asesor Arq. Mario Mansilla
PLANO DE: MOVILIDAD
Pág.40

USOS DE SUELO



SIMBOLOGÍA

- USO MIXTO (vivienda+comercio)
- Equipamiento Religioso
- Estación de bomberos
- Área verde



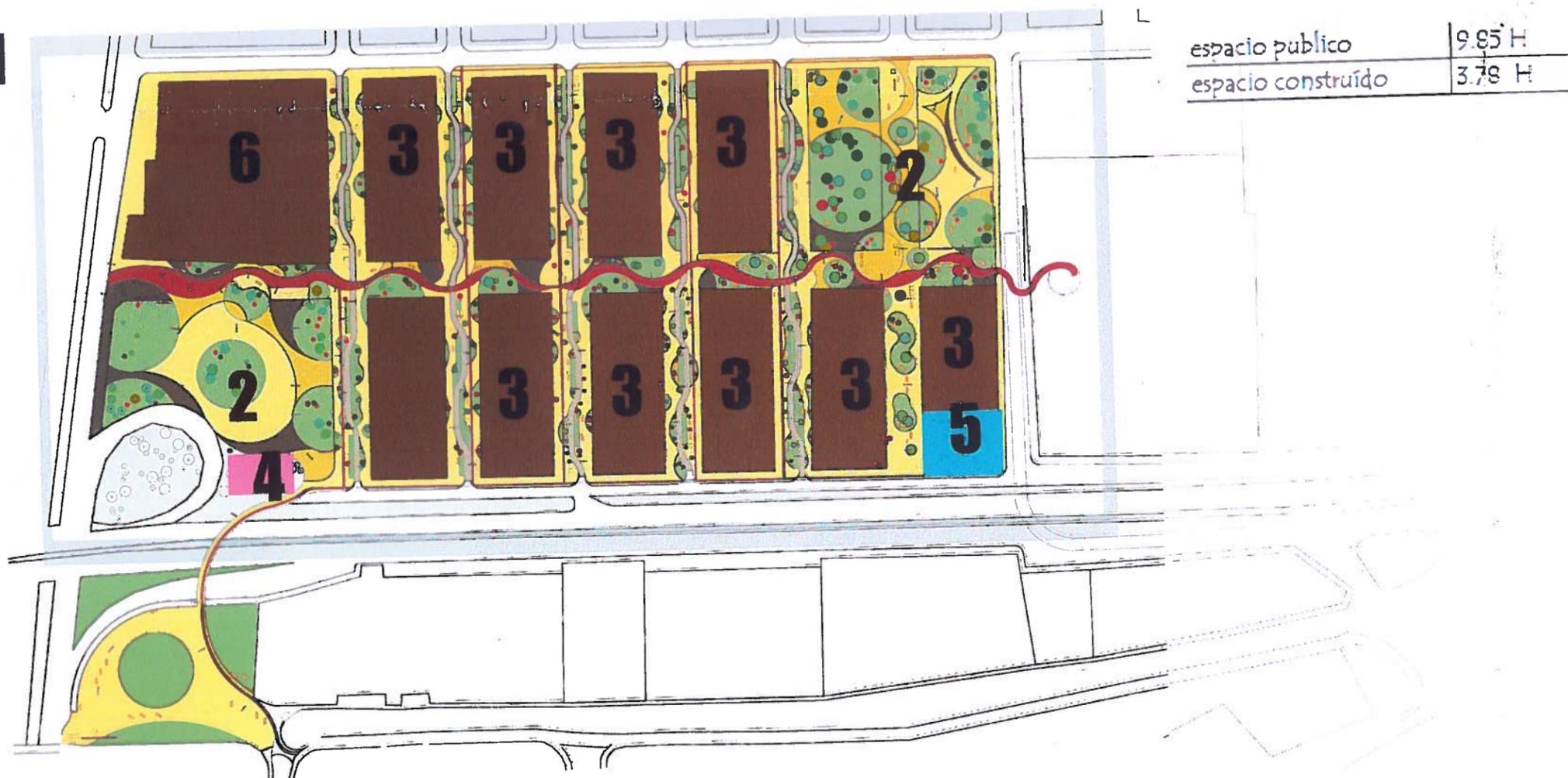
Propuesta integral de intervención urbana.
 Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar
 Arquitectura
 Proyecto de Grado
 Sofía Narciso Contreras
 Carné 1129708
 Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: USO DE SUELO
 Pág. 41



1



No	Espacio	Hectáreas
1	Área total de intervención	11.21
2	Área verde	1.36
3	Área de construcción (uso mixto)	2.79
4	Área de servicios (pozo de agua y planta de tratamiento)	0.041
5	Estación de Bomberos	0.13
6	Área para residencia estudiantil	0.82

No	Espacio	Cantidad
7	Total estacionamiento en espacio público	85
8	Total kioskos comerciales	50

■ Área de bombas y planta

■ Estación de Bomberos

La ubicación de los kioskos y estacionamientos esta detallada en el plano de equipamiento. Su mayoría están en las esquinas de las calles.
Los estacionamientos están a lo largo de las calles en sentido paralelo.



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

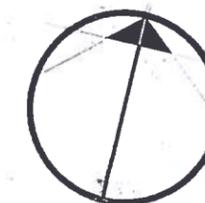
Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arquitecto Mario Mansilla

PLANO DE: ÁREAS

MASTER PLAN



NOMENCLATURA

- 1 Equipamiento Residencia Estudiantil
- 2 Parque Urbano
- 3 Iglesia Inmaculado Co-razón de María
- 4 29 Calle zona 12
- 5 Calzada Raúl Aguilar Batres
- 6 Trébol -Periférico
- 7 Paso a desnivel
- 8 Paso peatonal subterráneo



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reforma zona 12A

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: MASTER PLAN

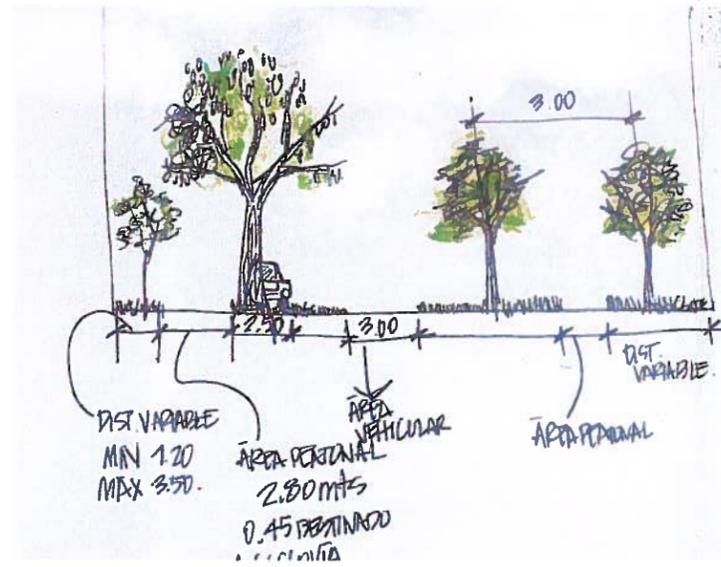
Pág. 42



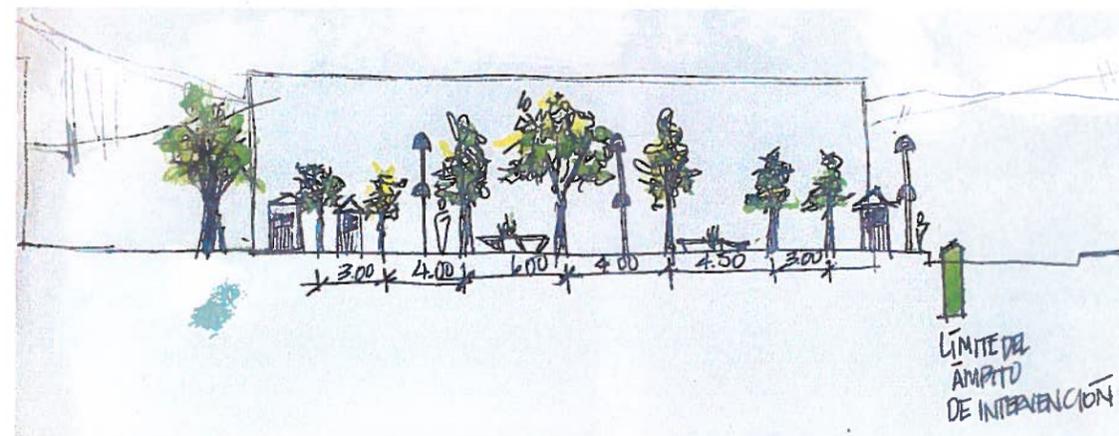
Calle peatonal 27 calle



Calles Típicas



Sección Trasversal calle típica



Sección Longitudinal calle típica



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: DETALLES

Pág. 48

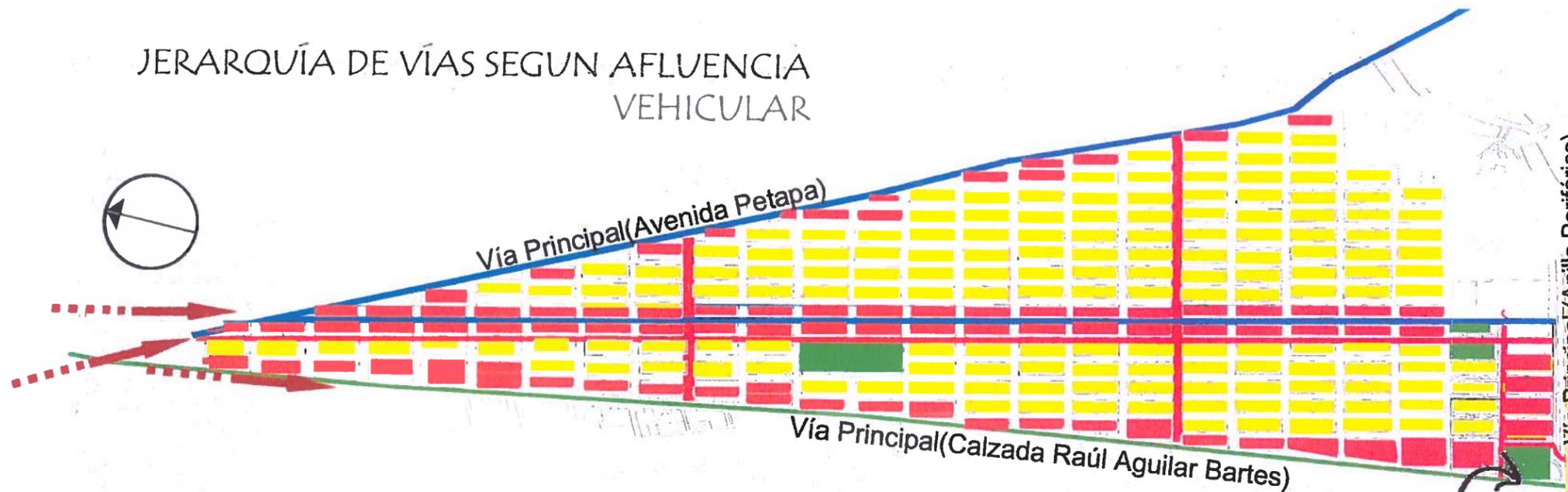


Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

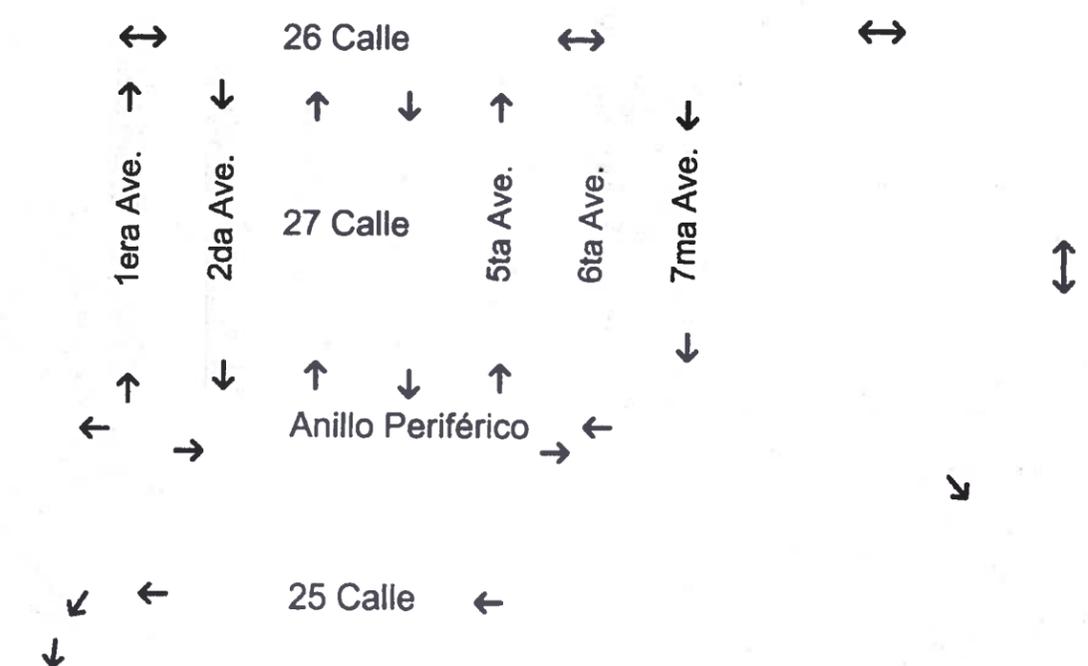
SIMBOLOGÍA

- Acceso
- Ruta Peatón/Bicicleta
- Ruta Transurbano
- Ruta Transmetro
- Ruta Transporte regular
- Estación de transporte Transmetro Transurbano

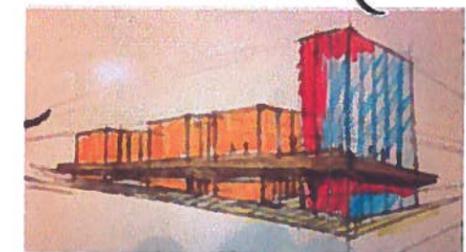
JERARQUÍA DE VÍAS SEGUN AFLUENCIA VEHICULAR



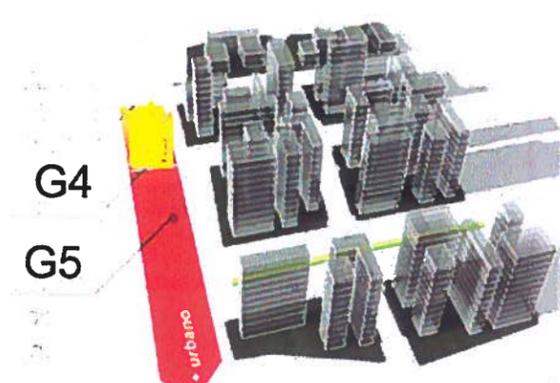
Calzada Raúl Aguilar Bartes



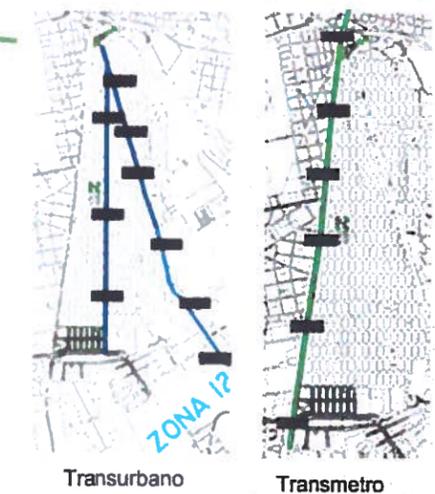
VIALIDADES



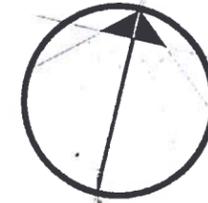
Representación de Bloques POT



- G4** Áreas que por su distancia al sistema vial primario, se consideran aptas para edificaciones de alta densidad de ocupación, con viviendas multifamiliares y usos del suelo compatibles con la vivienda
- G5** Áreas que por su distancia a vías del sistema vial primario, se consideran aptas para edificaciones de alta densidad de uso.



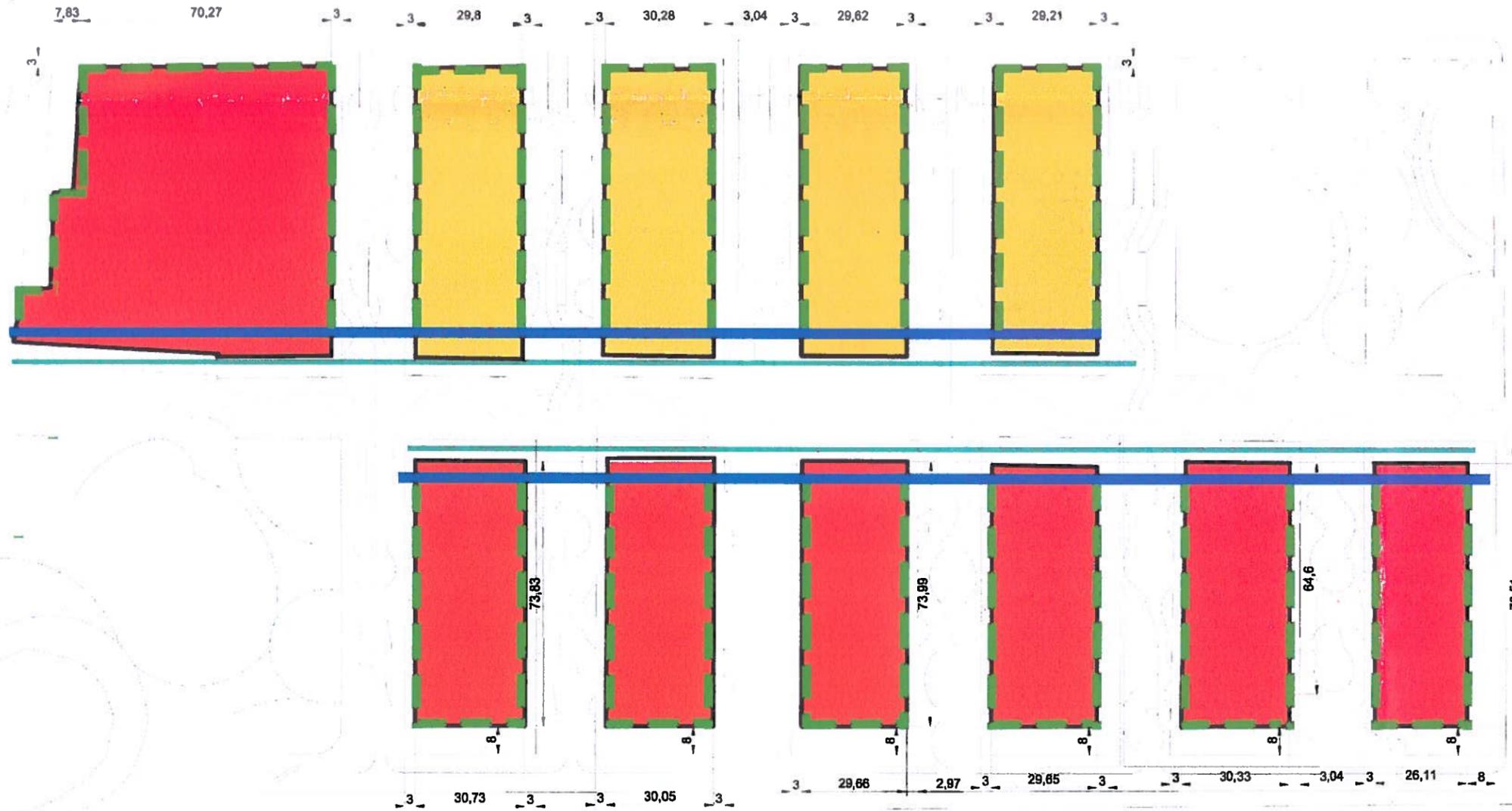
Universidad Rafael Landívar
Arquitectura
Proyecto de Grado
Sofía Narciso Contreras
Carné 1129708
Asesor Arq. Mario Mansilla



SIMBOLOGÍA

- Dirección Fachada Principal
- Alineación Máxima
- Alineación Obligatoria

Toda construcción debe tener de un 20 a un 30 % de espacio dedicado a áreas verdes.



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12



ALTURA MÁXIMA
■ Hasta 64mts
■ Hasta 32mts

G4 POT PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Central	PARÁMETROS		PROCEDIMIENTOS		
	descripción	unidad	DGT	JOT + VEC + COM	JOT + VEC
FRACCIONAMIENTO					
frontera de predios	m	15 -	5 - < 15		
superficie efectiva de predios	m ²	450 -	300 - < 450		
OBRAS					
índice de edificabilidad	base	1,5 h -	- 4,0		
	ampliado	1,5 h -	> 4,0 - 6,0*		
altura (prevalecen restricciones de aerodinámica)	base	m	- 32		> 32 - 48
	ampliado	m	> 32 - 48*		> 48 -
porcentaje de permeabilidad	%	0% -			
BLOQUE INFERIOR (h < 6m)	separaciones a colonnadas	m	0 -		
	lado mínimo de patios y pozos de luz	m	1/3 h -		
BLOQUE SUPERIOR (h > 6m)	separaciones a colonnadas	m	0 -		< 4
	lado mínimo de patios y pozos de luz	m	1/3 h -		

G5 POT PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Rucivo	PARÁMETROS		PROCEDIMIENTOS		
	descripción	unidad	DGT	JOT + VEC + COM	JOT + VEC
FRACCIONAMIENTO					
frontera de predios	m	21 -	6 - < 21		
superficie efectiva de predios	m ²	600 -	450 - < 600		
OBRAS					
índice de edificabilidad	base	1,5 h -	- 6,0		
	ampliado	1,5 h -	> 6,0 - 9,0*		
altura (prevalecen restricciones de aerodinámica)	base	m	- 64		> 64 - 96
	ampliado	m	> 64 - 96*		> 96 -
porcentaje de permeabilidad	%	0% -			
BLOQUE INFERIOR (h < 6m)	separaciones a colonnadas	m	0 -		
	lado mínimo de patios y pozos de luz	m	1/3 h -		
BLOQUE SUPERIOR (h > 6m)	separaciones a colonnadas	m	0 -		< 6
	lado mínimo de patios y pozos de luz	m	1/3 h -		

Universidad Rafael Landívar
 Arquitectura
 Proyecto de Grado
 Sofía Narciso Contreras
 Carné 1129708
 Asesor Arq. Mario Mansilla
 PLANO DE: FORMA

PAVIMENTOS



Piedra laja



SIMBOLOGÍA

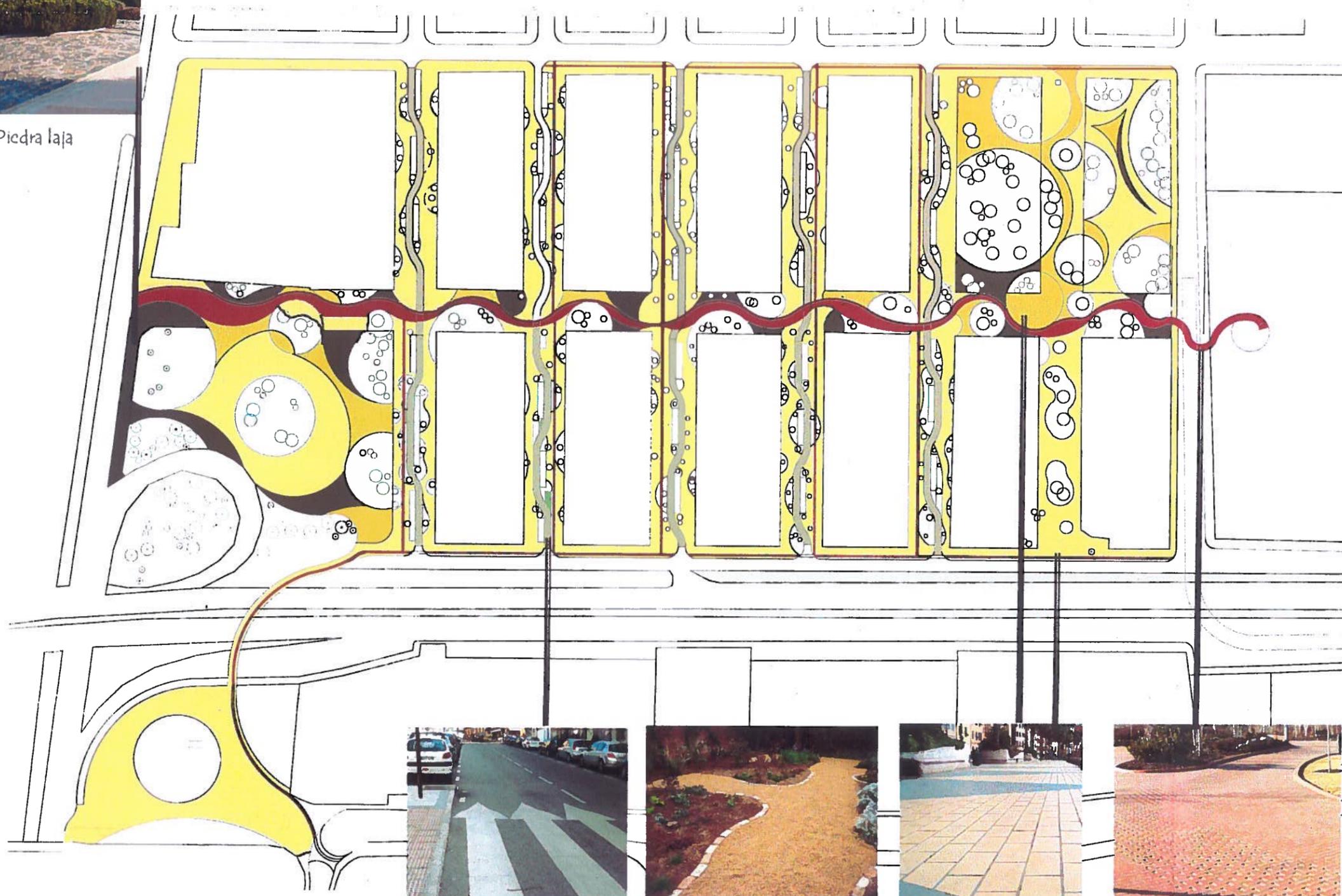
-  Asfalto
-  Grava y corcho
-  Baldosa
-  Piedra laja
-  Cinta asfáltica para carril de bicicletas
-  Adoquín



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12



Cinta asfáltica



Asfalto



Grava y corcho



Baldosa



Adoquín

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: PAVIMENTOS

Pág. 46

VEGETACIÓN



NOMBRE	A.máxima	Distancia	Florece	Clima
Trueno	7 mts	5-6 mts	Nov-Mar	Cosmo
Magnolia	2.50 mts	1.50 mts	Casi	Cosmo
Cipres	15-18 mts	7-8 mts	todo el año	Templad
Calistemo	2.50 mts	1.50 mts		Cosmo
Amate	24 mts	9 mts		Cosmo



SIMBOLOGÍA

- Calistemo
- Trueno
- Cipres
- Magnolio
- Amate

Los árboles fueron colocados "aleatoriamente", guardando las distancias mínimas de siembra de cada una. En las avenidas hay un árbol cada 6 mts, con el fin de que siempre existiera sombra para el usuario sin hacer todas las calles iguales. En la 27 calle (peatonal) los árboles fueron colocados entre 7-8 mts de distancia. En los parques es totalmente aleatorio, solo se guardaron las distancias mínimas de siembra y las copas de cada especie de árbol.

Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12



Calistemo

Cipres

Magnolio

Trueno

Amate

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arquitecto Mario Mansilla

PLANO DE: VEGETACIÓN

VEGETACIÓN



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

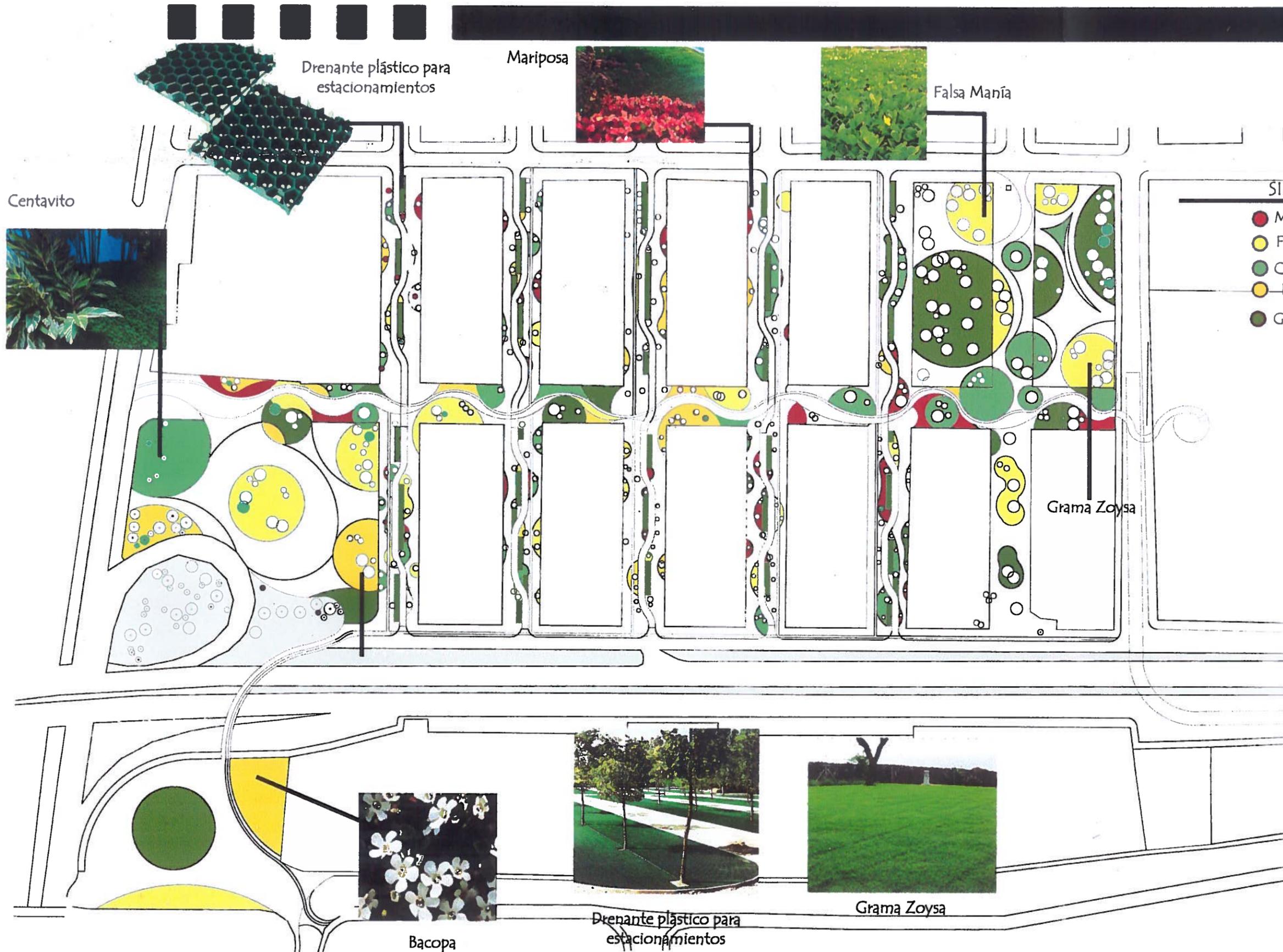
Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arquitecto Mario Mansilla

PLANO DE: VEGETACIÓN



Drenante plástico para estacionamientos

Mariposa

Falsa Manía

Centavito

SIMBOLOGÍA

- Mariposa
- Falsa Manía
- Centavito
- Bacopa
- Grama Zoysa

Grama Zoysa

Bacopa

Drenante plástico para estacionamientos

Grama Zoysa

MOBILIARIO Y EQUIPO



SIMBOLOGÍA

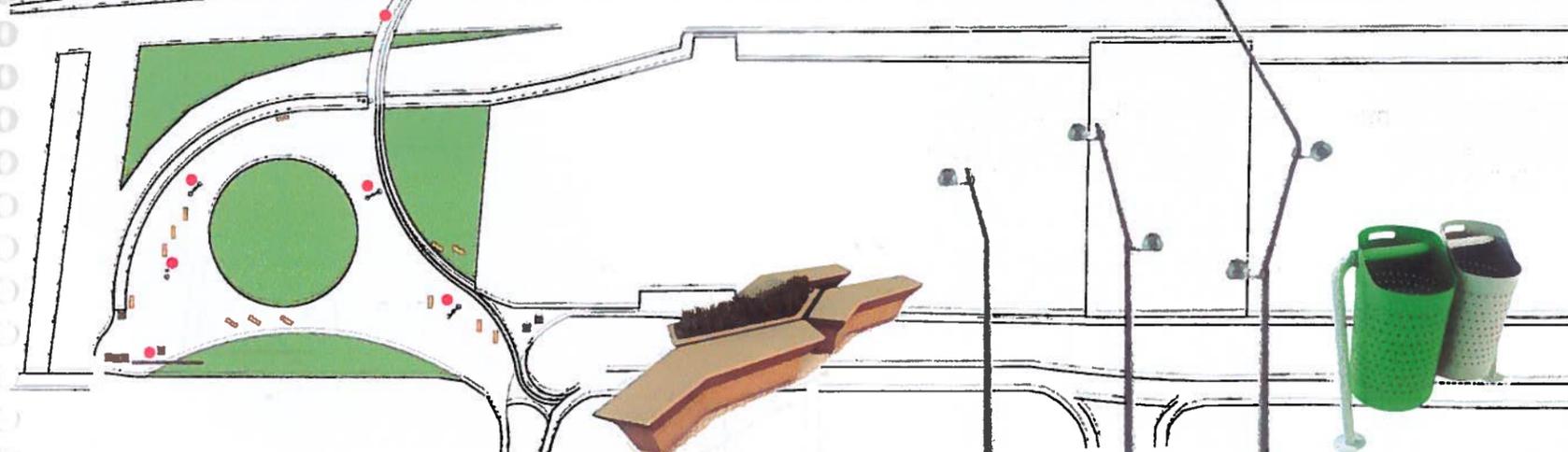
- Bancas
- Luminaria
- Estacionamiento de bicicletas
- Basurero
- Kioskos



Kioskos

Distancias de ubicación

- Bancas Aleatoriamente
- Luminaria Cada 16 mtes
- Basureros 4 por calle
- Estacionamientos biciletas cada 450 mts
- Kioskos en calles a cada 8 mts
- en avenida a cada 50 mts



Bancas

Luminaria

Basurero



Estacionamiento de bicicletas



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

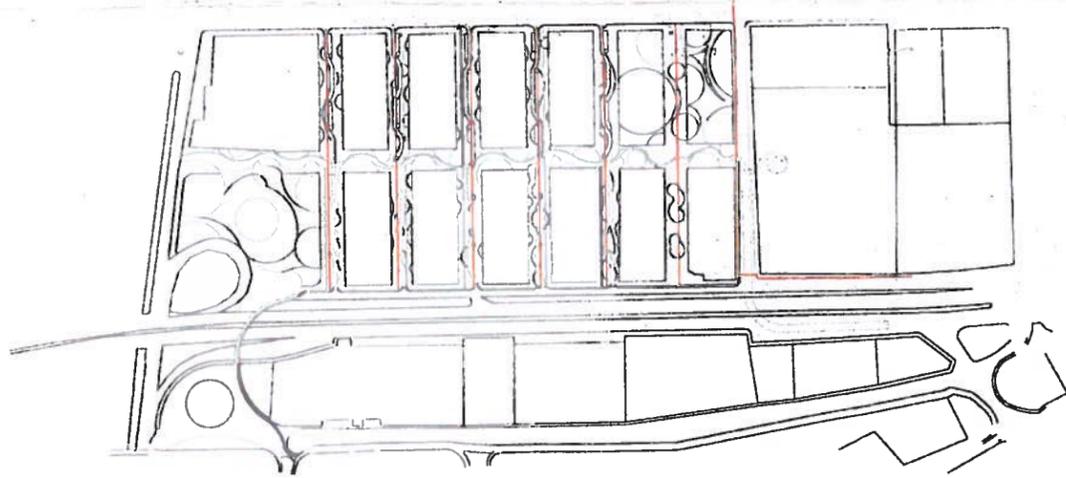
Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

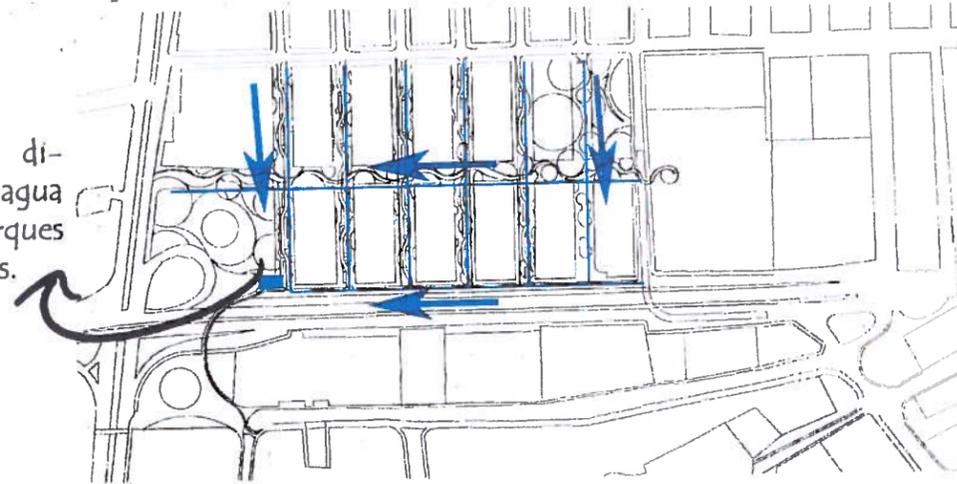
PLANO DE: MOBILIARIO Y EQUIPO

Pág. 49



Electricidad

Bomba para distribuir agua hacia los parques y áreas verdes.

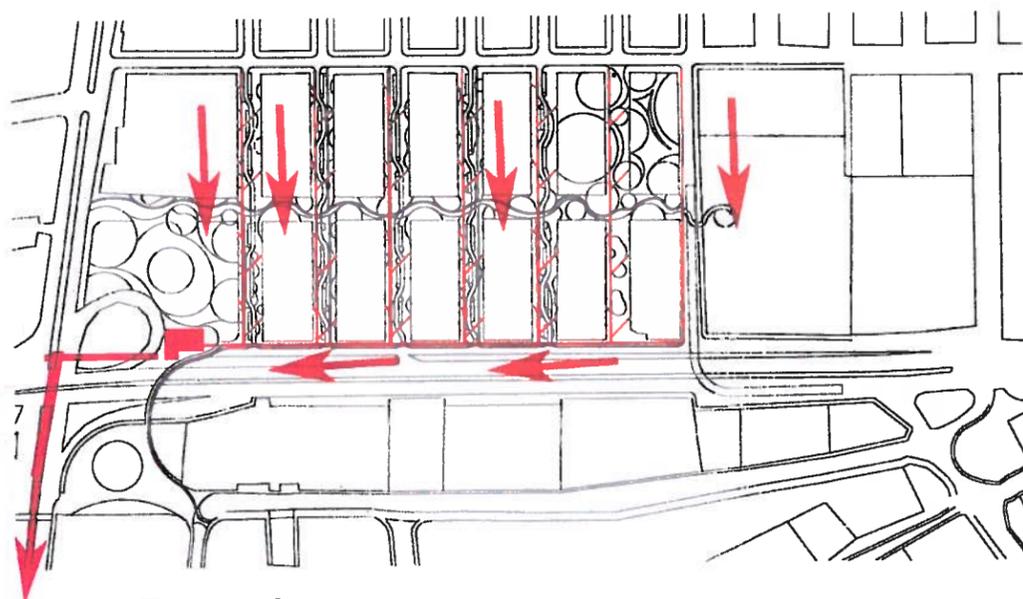


Pluviales



SIMBOLOGÍA

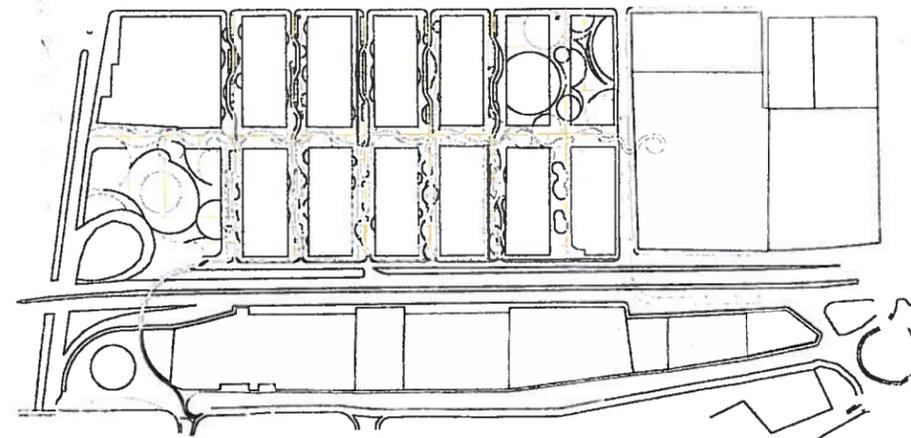
-  Dirección de tuberías
-  Planta de tratamiento
-  Sistema de almacenamiento de agua pluvial.



Drenajes
Hacia colector principal municipal

ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO:

El alumbrado público y la línea de electricidad será conectadas a las redes existentes, únicamente será reubicada y reordenada dentro del ámbito de intervención, con los ramales que sean necesarios.



Alumbrado Público



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

Carné 1129708

Asesor Arquitecto Mario Mansilla

PASOS PEATONALES



Paso a desnivel 7ma. Avenida zona 12



Anillo Periférico sobre calzada Raúl Aguilar Batres



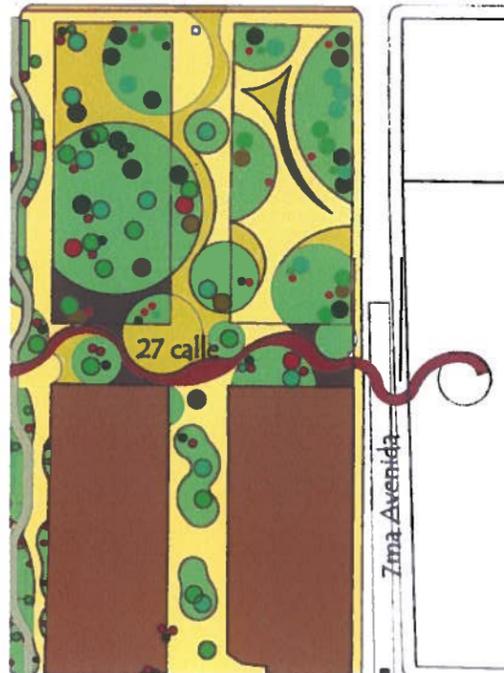
Paso a desnivel 7ma. Avenida zona 12



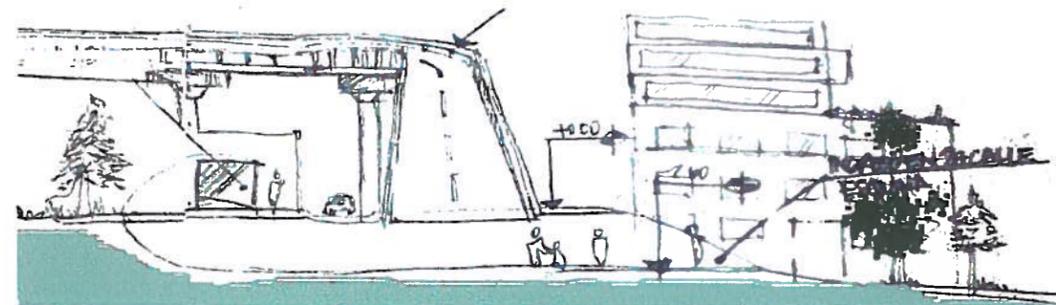
28 Calle hacia Aguilar Batres



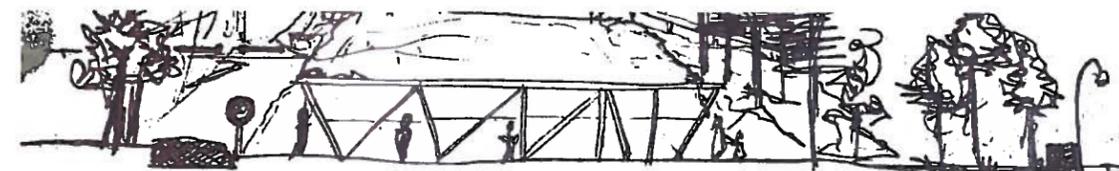
29 Calle hacia calzada Raúl Aguilar Batres



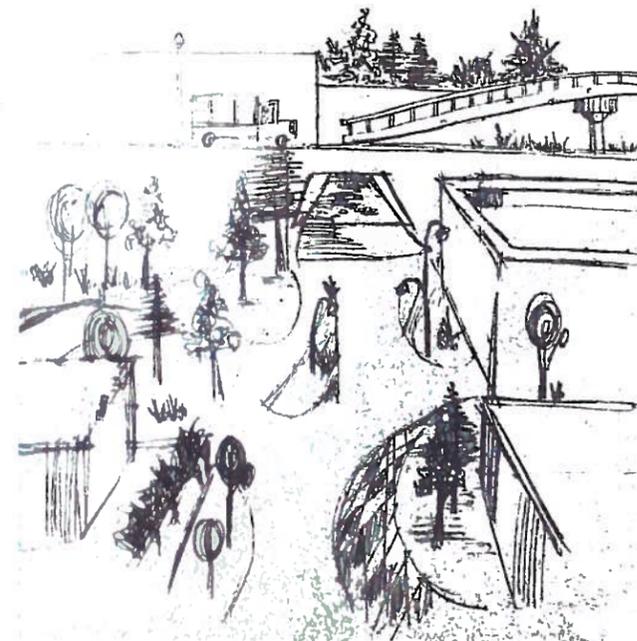
Paso Peatonal (27 calle y 7ma. Avenida zona 12)



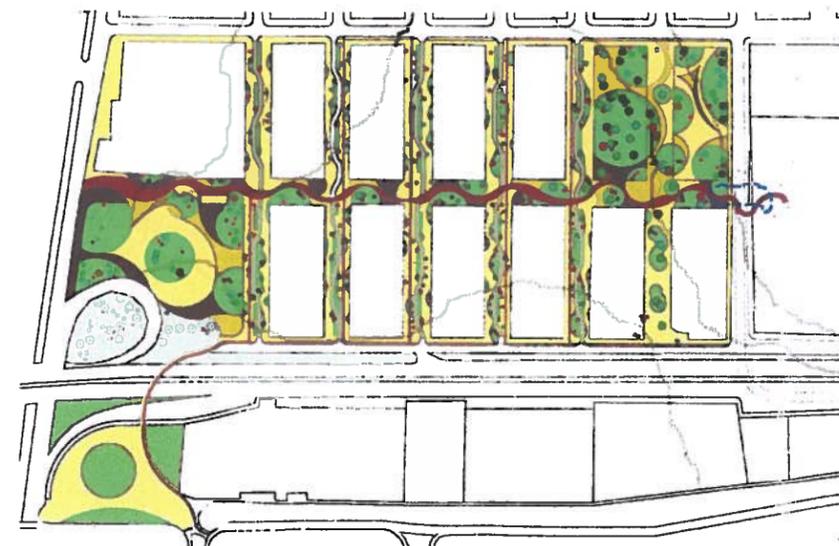
Corte paso peatonal (cruzando debajo de 7ma avenida.)



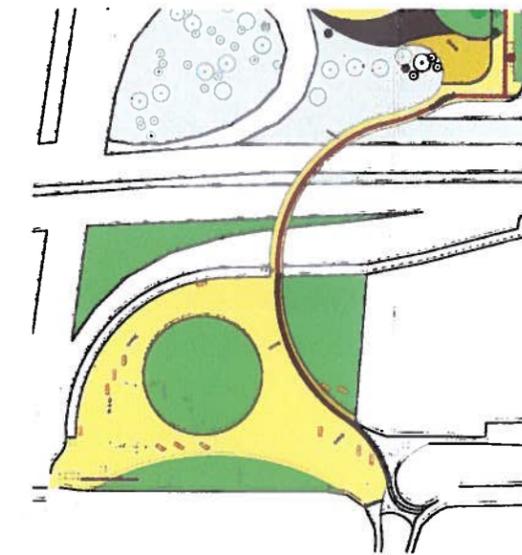
Corte paso peatonal (cruzando debajo de Anillo Periférico.)



Sketch Paso a desnivel



Plano Topográfico



Paso Peatonal (Parque y 29 Calle zona 12)



Propuesta integral de intervención urbana.
Sector Barrio La Reformita zona 12

Universidad Rafael Landívar

Arquitectura

Proyecto de Grado

Sofía Narciso Contreras

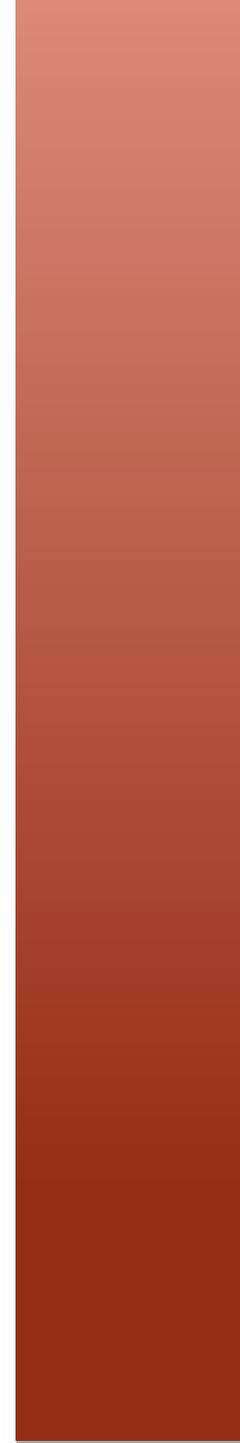
Carné 1129708

Asesor Arq. Mario Mansilla

PLANO DE: PASOS PEATONALES

Pág. 51

10. CONCLUSIONES



10. CONCUSIONES

- La investigación realizada en el proyecto de grado denota la importancia del urbanismo como tal, y su influencia dentro de la sociedad guatemalteca.
- El barrio La Reformita presenta problemas de conectividad con transporte público, con varios puntos de encuentro social. También carece de otorgarle al peatón su importancia dentro del espacio público en el ámbito de estudio.
- La estrategia abordada para este proyecto de grado plantea solucionar parte del problema urbano dentro del sector del barrio La Reformita a través de un plan de movilidad y conectividad que facilite al peatón comunicarse con el sistema de transporte masivo y moverse de manera más fácil y más cómoda con el entorno inmediato y el resto de la ciudad. Acompañado de un plan de intervención urbana que amplíe en un 20% el porcentaje de espacio público al convertir 9.8 hectáreas construidas en espacios verdes.
- El proyecto urbano aumentará el porcentaje del espacio público del barrio en un 20% al convertir 9.8 hectáreas construidas en espacios verdes.
- La intervención urbana que se propone, tiene un valor agregado importante, entanto, el conjunto

residencial del Barrio la Reformita aumentará su plusvalía y también promoverá el desarrollo

económico del área, a partir de una mayor presencia social en el espacio público.